



Informe de las actividades de cooperación técnica  
realizadas por el sistema de la CEPAL  
durante el bienio 2012-2013



NACIONES UNIDAS



Distr.  
GENERAL  
LC/G.2593/Rev.1  
3 de julio de 2014  
ORIGINAL: ESPAÑOL  
14-20015

**INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA REALIZADAS  
POR EL SISTEMA DE LA CEPAL DURANTE EL BIENIO 2012-2013**



NACIONES UNIDAS

**CEPAL**

## Índice

<b>I. Introducción</b> .....	3
<b>II. Fuentes de financiamiento de la cooperación técnica de la CEPAL</b> .....	6
A. Fuentes bilaterales .....	6
B. Fuentes multilaterales .....	10
<b>III. Principales resultados de la cooperación</b> .....	14
A. Cooperación para la integración regional y subregional .....	14
1. Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) .....	14
2. Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) .....	15
3. Sistema de Integración Centroamericana (SICA).....	16
4. Comunidad del Caribe (CARICOM) .....	16
5. Comunidad Andina (CAN) .....	18
B. Misiones de cooperación técnica .....	19
C. Programas y proyectos de cooperación técnica .....	25
D. Publicaciones y documentos de trabajo.....	27
E. Historias exitosas.....	29
1. Fortalecimiento de capacidades y gestión del conocimiento .....	29
2. Fortalecimiento de redes de expertos .....	36
3. Asesorías técnicas directas .....	39
4. Integración regional .....	46

## I. Introducción

En los últimos diez años América Latina y el Caribe ha registrado una evolución favorable en materia de crecimiento económico, creación y formalización del empleo, reducción de la pobreza extrema y tendencia a disminuir la elevada desigualdad en la distribución del ingreso. Más aún, desde que se desencadenó la crisis financiera internacional en 2008, América Latina y el Caribe ha mostrado mayor resiliencia frente a un contexto internacional adverso. Tras el menor crecimiento regional registrado en 2009 se produjo una recuperación, con bajas tasas de inflación y cuentas fiscales equilibradas en la mayoría de los países, situación que se ha mantenido hasta hoy pero que no se puede proyectar para los próximos años.

En efecto, a nivel agregado regional se lograron avances en la reducción de la pobreza extrema<sup>1</sup>, la desnutrición global, la reducción del hambre y la subnutrición, la mortalidad infantil y el acceso de la población a agua potable. La región en su conjunto está encaminada a lograr estas metas y numerosos países las alcanzarán si se mantiene el ritmo de avance registrado desde 1990.

En cambio, el progreso ha sido insuficiente<sup>2</sup> en el acceso universal y la conclusión de la educación primaria, la paridad de género en el empleo y en los parlamentos nacionales, la reducción de la mortalidad materna, el acceso de la población a servicios de salud reproductiva y de saneamiento y la reversión de la pérdida de bosques, y es muy probable que la región no logre las metas respectivas.

La región también suma nuevos desafíos a los ya existentes, entre ellos: la transición demográfica; la transición epidemiológica, en la que los progresos en el tratamiento de las enfermedades infecciosas conviven con el creciente peso de las enfermedades crónicas no transmisibles y con estilos de vida, consumo y alimentación poco saludables; la dependencia de la riqueza de recursos naturales, que alerta sobre los riesgos de una reprimarización productiva insostenible con crecientes conflictos socioambientales, y el cambio climático, que requiere un cambio de los patrones de producción y consumo que impondrá costos crecientes a la región.

De la valoración de los progresos y rezagos de la región no cabe extraer una evaluación absolutamente optimista ni tampoco totalmente pesimista. No obstante, se puede concluir que estos progresos no son suficientes para cerrar las brechas y superar los atrasos que han caracterizado a la región. En este sentido, el desarrollo de las dos últimas décadas pone claramente de manifiesto deficiencias estructurales, entre las cuales destacan las siguientes:

- i) El crecimiento económico de la región no ha incorporado la protección del medio ambiente y el desacople en el uso de energías contaminantes.
- ii) Al mismo tiempo que se han logrado importantes avances en la reducción de la pobreza, perduran desigualdades sobre la base del género, la etnia y el territorio, que hacen de América Latina y el Caribe la región más desigual del mundo.

<sup>1</sup> La CEPAL utiliza líneas de pobreza y de pobreza extrema distintas a las líneas internacionales de 1,25 y 2,5 dólares de paridad de poder adquisitivo por persona y día. Los umbrales establecidos por la CEPAL tienen una clara vinculación con las realidades nacionales, son en general más elevados que las líneas o umbrales de pobreza oficiales e implican un desafío mayor para alcanzar las metas. Las estimaciones de pobreza y pobreza extrema (o indigencia) basadas en estas líneas son comparables entre países y no necesariamente coinciden con las cifras de pobreza oficiales de estos.

<sup>2</sup> En el sentido de que el avance desde 1990 es porcentualmente menor que el tiempo transcurrido desde ese año de base y, por lo tanto, el país no cumpliría la meta si se mantuviera el ritmo de avance observado.

- iii) El aumento de la productividad no se ha traducido en una mayor creación de empleo decente, de alto valor agregado y con pleno acceso a los derechos laborales básicos.
- iv) La calidad de la educación ha impedido la inserción laboral, una mayor conciencia cívica, una participación política informada y una mejor integración en la sociedad.
- v) A pesar de que se han logrado avances en la incorporación de las mujeres al mercado laboral, aún no se ha enfrentado la discriminación basada en el género ni se ha asegurado su autonomía física y empoderamiento.
- vi) Unas ordenadas finanzas públicas y una macroeconomía que mantiene bajo control la inflación no han sido suficientes para que el Estado pueda cumplir cabalmente su rol de orientador del desarrollo sostenible en el largo plazo, para lo que se requiere cambiar la estructura impositiva y elevar la recaudación.
- vii) Las políticas sociales asistenciales focalizadas implementadas en muchos de los países de la región han sido insuficientes porque no se han acompañado de una política pública de protección social de carácter universal para reducir la vulnerabilidad de la población e interrumpir los mecanismos de transmisión de la exclusión social y la desigualdad.

Durante el trigésimo cuarto período de sesiones llevado a cabo en San Salvador del 27 al 31 de agosto de 2012, los Estados miembros y miembros asociados acogieron favorablemente el enfoque integrado del desarrollo contenido en el documento institucional *Cambio estructural para la igualdad: una visión integrada del desarrollo*<sup>3</sup>.

En este documento la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) presentó a la consideración de sus miembros su análisis y propuesta de desarrollo que parte de la premisa de que para alcanzar el necesario y deseable desarrollo, América Latina y el Caribe requiere perseverar en tres direcciones: el cambio estructural que permita avanzar hacia sectores más intensivos en conocimiento; la convergencia para reducir las brechas internas y externas de ingresos y productividad, y la igualdad de derechos.

Esto supone tres grandes desafíos: lograr un crecimiento sostenido a tasas elevadas, suficientes para cerrar brechas estructurales y generar empleos de calidad; cambiar los patrones de consumo y producción en el contexto de una verdadera revolución tecnológica con sostenibilidad ambiental, y garantizar la igualdad sobre la base de una estructura productiva más convergente, con protección social universal y construcción de capacidades.

Para ello se requiere el regreso de la política y del Estado, que recupera su rol en la promoción de la inversión y el crecimiento, la redistribución y la regulación, con vistas al cambio estructural para la igualdad, mediante políticas industriales, macroeconómicas, sociales y laborales.

En la resolución 666(XXXIV) de San Salvador, los países miembros solicitaron a la CEPAL que llevara a cabo estudios y elaborara propuestas de políticas públicas, en estrecha colaboración con los encargados de formular esas políticas, para fortalecer las capacidades nacionales en materia de desarrollo económico y social; y que instrumentara de manera urgente las medidas necesarias para dar una respuesta adecuada a los desafíos estratégicos derivados de las diversas actividades iniciadas para definir la agenda para el desarrollo después de 2015, de acuerdo con las necesidades y prioridades de América Latina y el Caribe. Asimismo, los Estados miembros apoyaron la labor de seguimiento que hace la CEPAL al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y a la aplicación de los resultados de conferencias internacionales del área económica y social, así como al trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas, la Conferencia Regional sobre la

<sup>3</sup> LC/G.2524(SES.34/3), Santiago de Chile, 2012.

Mujer de América Latina y el Caribe, el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) y el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe.

La cooperación técnica llevada a cabo durante el bienio 2012-2013 se organizó alrededor de estos ejes, prestando importancia tanto a los temas regionales que fueron enfatizados durante el período de sesiones como a los temas globales, incluido el proceso de consulta sobre la agenda para el desarrollo después de 2015, llevado a cabo en la Conferencia sobre el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe: seguimiento de la agenda para el desarrollo post-2015 y Río+20, que tuvo lugar en Bogotá del 7 al 9 de marzo de 2013.

Esta cooperación adoptó diferentes modalidades: asistencia técnica, fortalecimiento de capacidades, generación y gestión del conocimiento, intercambio de experiencias y fortalecimiento de redes, entre otras. Para ello la CEPAL buscó alianzas estratégicas con países, organismos multilaterales y bilaterales, y organizaciones no gubernamentales que pudieran apoyar la capacidad de respuesta. En algunos casos se consolidaron alianzas tradicionales, llegando incluso a dar saltos cualitativos en las modalidades de implementación —como en el caso de la cooperación bilateral con Alemania—, mientras que en otros se forjaron alianzas nuevas atraídas por la posibilidad de colaborar en temas de relevancia regional —como en el caso de la cooperación bilateral con Noruega en materia de igualdad.

Las organizaciones no gubernamentales, como la Fundación Ford y la Fundación Rockefeller, también entraron con fuerza en los temas de cohesión social, grupos vulnerables y financiación de la salud.

La cooperación entre los organismos del sistema de las Naciones Unidas fue particularmente intensa. Liderados por la CEPAL, un grupo de más de 20 organismos residentes y no residentes en la región colaboraron en la elaboración de dos documentos: *La sostenibilidad del desarrollo a 20 años de la Cumbre para la Tierra: avances, brechas y lineamientos estratégicos para América Latina y el Caribe*<sup>4</sup>, presentado a la consideración de los países durante la tercera reunión entre períodos de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en marzo de 2012 en Nueva York, y el documento “Desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. Seguimiento de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo post-2015 y Río+20. Versión preliminar”, presentado a la consideración de los Estados miembros durante la conferencia llevada a cabo en Bogotá del 7 al 9 de marzo de 2013<sup>5</sup>.

Se mantiene en la palestra el debate sobre el financiamiento de la cooperación para el desarrollo en países de ingresos medios, clasificación que aplica a los países de América Latina y el Caribe, una región de ingresos medios y altamente urbanizada que esconde al mismo tiempo grandes heterogeneidades entre países y dentro de ellos. Continuaron los flujos decrecientes de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) hacia la región (menos de 12.000 millones de dólares) mientras que las remesas de migrantes ascendieron a 60.000 millones de dólares y la inversión extranjera directa alcanzó aproximadamente los 170.000 millones de dólares en 2012. En general, y debido a la crisis internacional, los recursos de cooperación para el desarrollo a nivel global disminuyeron, tendencia que se vio reflejada en la región<sup>6</sup>.

<sup>4</sup> LC/L.3346/Rev.1, 2012.

<sup>5</sup> LC/L.3590, marzo de 2013.

<sup>6</sup> Se ha registrado una sustancial retirada de la cooperación bilateral de Suecia, España y la Unión Europea en América Latina, manteniéndose, en algunos ámbitos, solamente en unos pocos países de la región catalogados de ingresos medios bajos, mientras que en otros ámbitos se ha optado por concentrarla en pocos países desde los cuales se provee servicios de cooperación técnica a toda la región. El programa de cooperación plurianual de la CEPAL y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) 2010-2013 disminuyó su monto total. Se negoció un nuevo programa durante diciembre de 2013 que, aunque mucho más modesto, simboliza la importancia de mantener la relación entre ambas organizaciones. El cierre del ciclo de siete años de cooperación con la Comisión Europea y el inicio del nuevo ciclo 2014-2020, que está en su fase de planificación, también ha afectado el flujo de recursos de cooperación durante el bienio.

En el caso de la CEPAL el número de proyectos activos del bienio se mantuvo, sin embargo los recursos para financiar la cooperación técnica con los países disminuyeron un 17,3% en comparación con el bienio 2010-2011. Como consecuencia de esta reducción y como efecto algo tardío de la crisis financiera internacional que ha golpeado duramente a los donantes tradicionales, el número de misiones de asistencia técnica disminuyó aproximadamente un 19%. Pese a esta tendencia, gracias a la confianza que los donantes —organismos gubernamentales y no gubernamentales multilaterales y bilaterales— siguen depositando en la CEPAL, se mantiene el ritmo e intensidad del trabajo de bienios anteriores.

En este informe que la CEPAL presenta a consideración de los Estados miembros se resalta esta relación de confianza y se muestra de qué modo los recursos que los países, los organismos gubernamentales y no gubernamentales y las fuentes bilaterales y multilaterales confían a la Comisión se traducen en resultados concretos. Las historias exitosas que se recogen en este informe atestiguan que la combinación de conocimientos técnicos, recursos humanos y financieros, voluntad política y fortalecimiento de capacidades nacionales puede producir cambios importantes en el diseño y la implementación de políticas públicas para construir sociedades más prósperas, justas y sostenibles.

## **II. Fuentes de financiamiento de la cooperación técnica de la CEPAL**

### **A. Fuentes bilaterales**

En el cuadro 1 sobre gastos en cooperación técnica financiados por fuentes bilaterales se observa en general una disminución de la disponibilidad de recursos provenientes de los aportes de los países durante el presente bienio. Con excepción de Alemania, que ha mostrado una tendencia al aumento de sus aportes de cooperación en los últimos tres bienios a través de programas plurianuales y multisectoriales, tanto los países de América Latina como los de fuera de la región, e incluso las instituciones académicas, muestran una tendencia decreciente en sus aportes, ya que constituyen el 38,8% del total de recursos ejecutados en cooperación técnica, frente al 42% y el 49% de los bienios anteriores.

Cabe destacar el establecimiento de nuevas alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales, como la Fundación Ford y la Fundación Rockefeller, que empezaron a trabajar con la CEPAL durante el bienio. La primera colaboró con la CEPAL en la generación de información para la toma de decisiones y la implementación de políticas sobre grupos indígenas y afrodescendientes, y la segunda, en el financiamiento de la salud.

**■ Cuadro 1 ■**  
**Gastos en cooperación técnica de la CEPAL financiados por fuentes bilaterales,**  
**bienios 2008-2009, 2010-2011 y 2012-2013**

Fuente de recursos	2008-2009	2010-2011	2012-2013	2008-2009	2010-2011	2012-2013
	<i>(millones de dólares)</i>			<i>(porcentajes)</i>		
Gobiernos de América Latina y el Caribe	5,20	4,70	3,30	15,1	11,6	9,9
Gobiernos de otros países	10,00	10,60	8,98	29,1	26,4	27,0
Alemania	2,30	2,90	3,23	6,7	7,2	9,7
Australia	0,00	0,00	0,91	0,0	0,0	2,7
Canadá	1,70	0,70	0,67	4,9	1,8	2,0
Dinamarca	0,50	0,20	0,37	1,4	0,5	1,1
España	1,90	3,80	2,63	5,5	9,6	7,9
Estados Unidos	0,10	0,00	0,00	0,3	0,0	0,0
Francia	0,10	0,20	0,43	0,3	0,4	1,3
Italia	0,60	0,30	0,06	1,7	0,8	0,2
Japón	0,03	0,05	0,05	0,1	0,1	0,1
Noruega	0,00	0,00	0,19	0,0	0,0	0,6
Reino Unido	1,30	1,50	0,16	3,8	3,6	0,5
República de Corea	0,30	0,30	0,28	0,9	0,8	0,8
Suecia	1,20	0,60	0,00	3,5	1,5	0,0
Organizaciones no gubernamentales	1,70	1,80	0,47	4,9	4,4	1,4
Fundación Ford	0,00	0,00	0,17	0,0	0,0	0,5
Fundación Kellogg	1,20	1,20	0,03	3,5	3,1	0,1
Fundación Telefónica	0,10	0,00	0,05	0,3	0,0	0,1
Fundación Rockefeller	0,00	0,00	0,16	0,0	0,0	0,5
Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administraciones y Políticas Públicas (FIIAPP)	0,00	0,00	0,06	0,0	0,0	0,2
Organizaciones académicas	0,00	0,00	0,04	0,0	0,0	0,1
Otros	0,40	0,60	0,14	1,2	1,3	0,4
<b>Total de fuentes bilaterales</b>	<b>16,90</b>	<b>17,10</b>	<b>12,93</b>	<b>49,1</b>	<b>42,4</b>	<b>38,8</b>
<b>Total de gasto en cooperación</b>	<b>34,50</b>	<b>40,30</b>	<b>33,31</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

### Los principales donantes bilaterales del bienio 2012-2013 se describen a continuación:

El Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ) y la CEPAL han trabajado durante más de tres décadas en la construcción de capacidades regionales, nacionales y locales para abordar los desafíos de desarrollo de la región en los tres pilares del desarrollo sostenible: económico, social y ambiental. Algunos de los factores de éxito de la cooperación con Alemania, que se constituye en país miembro de la Comisión en 2005, están relacionados con el acceso a experiencias y conocimientos tanto institucionales como técnicos disponibles en Europa y Alemania, el aumento de la capacidad de respuesta a las solicitudes de asistencia técnica de los países, el posicionamiento de temas relevantes, emergentes e innovadores en la agenda para el desarrollo y la complementariedad entre los niveles regionales y locales de las intervenciones para expandir el impacto de la cooperación con los países de la región. De hecho, la CEPAL y Alemania definen su cooperación como una alianza estratégica que se basa en el respeto mutuo y valores compartidos enfocados a apoyar los esfuerzos de integración regional, la facilitación de los diálogos técnicos y políticos dentro de Europa y América Latina y el Caribe y entre ambas





regiones, y la promoción de la sostenibilidad de la región. Esta alianza estratégica persigue objetivos comunes: fortalecer la agenda global para el desarrollo, impulsar procesos de aprendizaje mutuos y aumentar la efectividad de iniciativas conjuntas de desarrollo.

El programa de cooperación 2012-2014 “Promoción del desarrollo bajo en carbono y de la cohesión social en América Latina y el Caribe”, cuya implementación se inició en julio de 2012, tiene dos componentes prioritarios, a saber, cambio climático: oportunidades para patrones de desarrollo bajos en carbono y la nueva ecuación mercado-Estado-sociedad. Bajo estos dos grandes temas, actualmente se trabaja de forma conjunta en la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal (REDD) y en políticas facilitadoras de patrones bajos en carbono, reformas fiscales verdes, cambio climático e innovación en las pequeñas y medianas empresas, encadenamientos productivos en Centroamérica, energías renovables y eficiencia energética, empoderamiento económico de las mujeres en Centroamérica y pactos sociales para promover la igualdad.



Desde hace varios años, la cooperación con el Canadá se canaliza a través del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID). Durante el último bienio, la CEPAL y el CIID han trabajado en tres temas: envejecimiento de la población y protección social, indicadores de crecimiento verde y desarrollo de capacidades de las pequeñas y medianas empresas.



La República de Corea se incorporó a la Comisión el 23 de julio de 2007, convirtiéndose así en el más reciente de los 44 miembros de la CEPAL. Durante el presente bienio, la República de Corea colaboró con la CEPAL en el fomento de las relaciones entre las regiones de Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe en el área de la gestión del sector público y la economía del desarrollo, colaboración que queda plasmada en la publicación *La economía coreana: seis décadas de crecimiento y desarrollo*<sup>7</sup>. Asimismo, la Embajada de la República de Corea y la CEPAL están trabajando en iniciativas enfocadas a ayudar a los gobiernos de la región a mejorar sus capacidades para la evaluación de futuros acuerdos comerciales destinados a reforzar sus vínculos con los mercados de Asia y el Pacífico, e intercambiar experiencias sobre temas comerciales.



La relación de cooperación entre la CEPAL y el Gobierno de España se inicia con su ingreso en la Comisión como país miembro en 1979 para luego continuar con actividades de cooperación a partir de 1981. Durante estos 34 años la CEPAL no solo ha mantenido relaciones con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) sino también con ministerios sectoriales. Las modalidades de cooperación han pasado por diferentes etapas, partiendo por actividades, programas de trabajo y proyectos anuales, para adoptar finalmente una modalidad que ha resultado ser muy eficiente y eficaz para ambas partes: programas plurianuales focalizados en áreas estratégicas de trabajo coordinados desde la CEPAL, a fin de facilitar la gestión y la rendición de cuentas sobre los resultados alcanzados.

El programa 2010-2013 “Generación de conocimiento y competencias para el diseño y la aplicación de políticas públicas en América Latina y el Caribe” es un programa plurianual y

<sup>7</sup> LC/L.3480, julio de 2012.

multisectorial construido sobre líneas de trabajo históricamente apoyadas por el Gobierno de España, a saber: igualdad de género, estrategias para la sostenibilidad ambiental, política fiscal para el crecimiento económico y la cohesión social, integración, comercio e inversiones y capacitación de funcionarios públicos.

Francia es miembro de la CEPAL desde su fundación el 25 de febrero de 1948 y desde entonces hasta la actualidad colabora en la implementación de proyectos en distintas áreas como el desarrollo sostenible, la agricultura, la macroeconomía y las políticas públicas, entre otras.

En el bienio 2012-2013 la CEPAL y el Gobierno de Francia trabajaron los temas del desarrollo sostenible, el cambio climático, las energías sostenibles y el desarrollo económico. Cabe también destacar el trabajo con la Agencia Francesa de Medioambiente y de Gestión de Energía (ADEME), que colabora, desde noviembre de 2011, en el desarrollo del proyecto “Base de Indicadores de Eficiencia Energética para los países del MERCOSUR” (BIEE/MERCOSUR).

La cooperación entre la República Italiana y la CEPAL ha abordado temas como el desarrollo sostenible y equitativo, la eficiencia energética y las políticas para la innovación, entre otros. Desde 2012, la CEPAL y la Ciudad de Milán han trabajado conjuntamente con el fin de fortalecer las capacidades de los profesionales directivos y los funcionarios de los gobiernos regionales para desarrollar la gestión territorial en la lucha contra el cambio climático; formular planes y proyectos sobre seguridad humana, eficiencia energética y equilibrio climático bajo el enfoque del desarrollo sostenible, y promover la implementación de estos planes y proyectos urbano-regionales en las dimensiones sociales, ambientales y económicas.

En la actualidad se está trabajando en un perfil de proyecto, con el fin de construir junto con el Gobierno de Milán un nuevo proyecto sobre energía inteligente y ciudades sostenibles.

El 27 de julio de 2006 el Japón se incorporó a la Comisión, constituyéndose así en el primer país de la región de Asia miembro de la CEPAL. Actualmente, la cooperación japonesa trabaja con la CEPAL en el fortalecimiento de las capacidades nacionales y de la CEPAL para mitigar los efectos socioeconómicos y ambientales de los desastres naturales y en la sistematización y difusión del impacto de la cooperación japonesa en el Paraguay, labor que queda recogida en la publicación titulada “Estudio sobre el desarrollo inclusivo del Paraguay: experiencias de una cooperación internacional”<sup>8</sup>.

La cooperación entre la CEPAL y Noruega se inicia hacia el final de los años ochenta, cuando se organizó la conferencia regional Nuestro futuro común: hacia un desarrollo ambiental sostenido. A partir de esa fecha se realizaron actividades específicas, como la colaboración de la subsección regional de la CEPAL en México con el Instituto Noruego de Asuntos Internacionales en la comparación de Centroamérica con algunas regiones europeas en temas de innovación y desarrollo, y la colaboración con el Centro Noruego de los Derechos Humanos sobre políticas públicas con enfoque de derecho mediante la medición de indicadores de derecho económico, social y cultural.



Milano



Comune di Milano



<sup>8</sup> LC/L.3711, octubre de 2013.

En 2012 el Ministerio de Relaciones Exteriores comunicó su interés de trabajar con la CEPAL en los temas de igualdad en la región e iniciar un diálogo e intercambio de experiencias entre Noruega y América Latina y el Caribe.

En junio de 2013 el Gobierno de Noruega y la CEPAL firmaron un acuerdo de cooperación para promover la igualdad en los temas de recursos naturales y el uso de las regalías derivadas de su explotación para construir sociedades más igualitarias, así como la igualdad de género y la protección social desde una perspectiva de derechos.

## B. Fuentes multilaterales

Como muestra la tendencia de la cooperación bilateral, el gasto en cooperación técnica con recursos provenientes de fuentes multilaterales durante el presente bienio también tuvo una tendencia decreciente, de 23,30 a 20,40 millones de dólares. Los recursos provenientes de la banca de desarrollo fueron una excepción, ya que registraron un aumento significativo y casi quintuplicaron su monto, pasando de 200.000 a 980.000 dólares.

**■ Cuadro 2 ■**  
**Gastos en cooperación técnica de la CEPAL financiados por fuentes multilaterales,**  
**bienios 2008-2009, 2010-2011 y 2012-2013**

Fuente de recursos	2008-2009	2010-2011	2012-2013	2008-2009	2010-2011	2012-2013
	<i>(millones de dólares)</i>			<i>(porcentajes)</i>		
Sistema de la CEPAL	2,50	3,10	3,16	7,2	7,7	9,5
Contribuciones voluntarias al ILPES	2,00	2,70	2,41	5,8	6,7	7,2
Contribuciones diversas	0,50	0,40	0,75	1,4	1,0	2,2
Sistema de las Naciones Unidas	10,80	12,20	11,59	31,3	30,3	34,8
Programa ordinario de cooperación técnica (Sec. 23)	5,60	5,60	5,88	16,2	13,9	17,6
Programa ordinario de población y desarrollo (UNFPA)	1,70	1,40	1,10	4,9	3,5	3,3
Cuenta para el Desarrollo (Fondo Reality of Aid (RoA))	2,50	3,90	3,29	7,2	9,7	9,9
Convenios con organismos y programas del sistema de las Naciones Unidas	1,00	1,30	1,32	2,9	3,2	4,0
Otras fuentes multilaterales	4,30	7,90	5,65	12,5	19,7	17,0
Comisión Europea	3,00	6,40	4,00	8,7	15,9	12,0
Banco de Desarrollo (Banco Interamericano de Desarrollo, Corporación Andina de Fomento y Banco Mundial)	0,10	0,20	0,98	0,3	0,5	2,9
Secretaría General Iberoamericana	0,50	0,20	0,03	1,4	0,5	0,1
Otros organismos multilaterales	0,70	1,10	0,64	2,0	2,8	1,9
<b>Total de fuentes multilaterales</b>	<b>17,60</b>	<b>23,30</b>	<b>20,40</b>	<b>51,0</b>	<b>57,6</b>	<b>61,2</b>
<b>Total de gasto en cooperación</b>	<b>34,50</b>	<b>40,30</b>	<b>33,31</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

## Los principales donantes multilaterales del bienio 2012-2013 se describen a continuación:

La Comisión Europea y la CEPAL han colaborado en temas como el cambio climático, la sociedad de la información y la política fiscal. Asimismo, la CEPAL ha cooperado con algunos socios de la Comisión Europea como la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Política Públicas (FIIAPP) y EUROSTAT, y ha participado en eventos con la Unión Europea que versaron sobre cuestiones como la inversión, el comercio, el medio ambiente y la energía, la cohesión social, la salud electrónica, la educación, la migración y las estadísticas, entre otros.



Durante el bienio 2012-2013 se finalizó la implementación de los proyectos @LIS (Alianza para la Sociedad de la Información) y "EUROCLIMA: Mejorando el conocimiento y las capacidades institucionales en los aspectos socioeconómicos del cambio climático". En diciembre de 2013 se firmó la segunda fase del proyecto EUROCLIMA, cuyo inicio está previsto para el primer semestre de 2014.

En 2012 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la CEPAL realizaron un estudio sobre la economía del cambio climático en el Estado Plurinacional de Bolivia, que posteriormente se amplió en talleres regionales al Perú y Colombia. En 2013 se realizaron actividades en temas como el crecimiento, el empleo y la heterogeneidad sectorial, y el fortalecimiento del reglamento de gobiernos corporativos para la emisión de deuda sobre la base de las experiencias de Chile y el Perú.



En 2012 la Corporación Andina de Fomento y la CEPAL realizaron actividades relacionadas con el análisis general de la inversión privada y pública en infraestructura económica, en algunos países o grupos de países de América Latina y el Caribe. Se llevaron a cabo dos reuniones importantes: un taller regional sobre comercio y desarrollo sostenible, y la conferencia titulada "La crisis de la deuda latinoamericana 30 años después", que contó con la presencia de reconocidos académicos y políticos de la región y donde se resaltó la crisis financiera global como un punto de inflexión para la región.

La CEPAL y el Banco Mundial trabajaron para desarrollar la capacidad estadística a nivel regional y nacional, enfocándose en los precios nacionales, y aumentar así la armonización de los precios de acuerdo con los estándares internacionales. También cooperaron conjuntamente en el Programa de Comparación Internacional (ICP) con el fin de validar el nivel de insumos consumidos en los hogares y prestar soporte técnico para la recolección de informes de precios en áreas como la construcción, la maquinaria y los artículos de trabajo, entre otros.



En 2013 la CEPAL y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) colaboraron conjuntamente en la organización de un taller de trabajo para la réplica de modelos de innovación social, el cual contó con la participación de funcionarios de gobierno de toda América Latina. En el taller se presentaron experiencias seleccionadas por su potencial de réplica directa en la región, que versaron sobre temas como la violencia intrafamiliar, el acceso a la escuela para niños, niñas y adolescentes que viven en zonas rurales y la reinserción educativa, entre otros.





Durante 2012 y 2013 la CEPAL y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) trabajaron en el desarrollo de un estudio que permite tener información relevante sobre los costos para reducir la desnutrición crónica y analizar el costo del cierre de esta brecha de cobertura o de intervenciones. Asimismo, se presentó una propuesta metodológica a fin de aplicar el análisis de costos en dos países (Perú y Guatemala) así como estudios de caso de esos dos países.



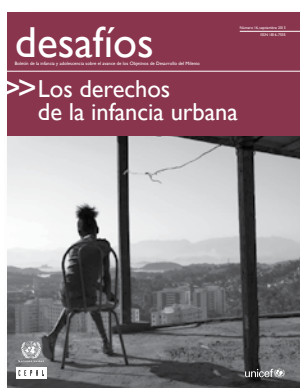
La CEPAL y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) han trabajado de forma conjunta para fortalecer la capacidad institucional de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma en El Salvador con el fin de diseñar e implementar políticas de infraestructura y logística, aplicables a los puertos, los aeropuertos y los servicios de logística a nivel nacional. Asimismo, trabajan en el desarrollo de un proceso de promoción y defensa de los criterios y argumentos específicos para la integración de la gestión de riesgos en el documento de estrategia de lucha contra la pobreza.



La CEPAL y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) mantuvieron un amplio programa de trabajo durante este bienio. Sus principales líneas de acción fueron el seguimiento y apoyo al Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, el apoyo a la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, el fortalecimiento de capacidades sobre análisis demográficos y censos de población, el mejoramiento de la calidad de la información y el monitoreo de indicadores sobre mortalidad materna, salud sexual y reproductiva y la dinámica de la población, incluida la juventud, entre otros temas. Asimismo, se prestó apoyo al Observatorio de Igualdad Género de América Latina y el Caribe.



Durante el bienio, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la CEPAL cooperaron juntos con el fin de mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión de las políticas sociales para combatir la pobreza infantil y la desigualdad, y para ampliar el acceso a los mecanismos de protección social en los países de América Latina y el Caribe. Sus resultados se plasmaron en la generación de conocimiento sobre tres temas: la pobreza infantil, la evaluación de los programas de transferencia condicionada y su impacto en la niñez, y el análisis de temas de género y educación. Uno de los productos más emblemáticos de esta cooperación es el boletín *Desafíos*. Durante el bienio se han publicado varios boletines sobre “Los derechos de la infancia urbana”, “Los derechos de la infancia y adolescencia con discapacidad” y “Los derechos de las niñas y los niños indígenas”.



Las actividades entre la CEPAL y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ayudan a desarrollar la capacidad regional para la planificación de la adaptación al cambio climático y su mitigación en la agricultura. En concreto, su objetivo es apoyar a las instituciones del sector agropecuario en la región para formular políticas de investigación y desarrollo con miras a promover una agricultura climáticamente inteligente. El producto de estas actividades se plasma en la organización de seminarios regionales anuales para la adaptación de la agricultura al cambio climático.



La colaboración entre la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la CEPAL tiene por objetivo fomentar la cohesión social, el empleo y el trabajo digno y mejorar así el sistema de información sobre el mercado de trabajo. En concreto, se buscó reforzar las capacidades para la elaboración y el análisis de los indicadores del trabajo decente. Esto se logró a través de algunas actividades como talleres nacionales e interregionales, y revisiones técnicas e institucionales de los sistemas de información de los mercados de trabajo.



Durante el bienio 2012-2013, la CEPAL y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) trabajaron en cuatro líneas de acción: i) ampliar la participación y el liderazgo de las mujeres, ii) poner fin a la violencia contra las mujeres, iii) aumentar el empoderamiento económico de las mujeres y iv) asentar la prioridad de la igualdad de género tanto a nivel local como nacional. Se hicieron diversos estudios, hubo intercambio de información entre organismos y se realizaron diversas publicaciones, que han generado información actualizada para el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.



FORDFOUNDATION

Durante el bienio 2012-2013 la CEPAL y la Fundación Ford han colaborado en dos temas centrales: i) los avances y desafíos de los derechos de los pueblos indígenas y ii) la visibilidad estadística de los pueblos indígenas y afrodescendientes en países de América Latina, el fortalecimiento de los procesos censales y su uso para la incidencia en las políticas públicas.

La cooperación de la Fundación W.K. Kellogg con la CEPAL durante el bienio 2012-2013 se enfocó en experiencias innovadoras en Haití para reducir la desigualdad y la pobreza, que abordaron aspectos como la escolaridad primaria, la violencia familiar y la salud, entre otros.



La Fundación Rockefeller trabaja conjuntamente con la CEPAL, desde mayo de 2013, en un acuerdo que versa sobre la cobertura de salud en la región de América Latina y el Caribe y que se enfoca en la mejora de factores clave como los sistemas de información de salud y la financiación de la cobertura de salud, entre otros.



Actualmente la CEPAL y la Fundación Telefónica trabajan conjuntamente en la investigación de un estudio cuantitativo sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y la equidad, y el análisis sobre el impacto económico de las TIC.



### III. Principales resultados de la cooperación

#### A. Cooperación para la integración regional y subregional

Desde sus inicios, la CEPAL ha contribuido a los esfuerzos de integración regional y subregional así como a la construcción de un pensamiento de desarrollo de la región desde la propia región, mediante la generación de información, la realización de análisis, el posicionamiento de ideas visionarias y la alerta contra los impactos de eventos globales, como la crisis financiera de 2008 —cuyos efectos aún enfrenta la región—, los efectos del cambio climático en las estrategias de desarrollo, el cálculo de los retrocesos en términos de desarrollo que ocasionan los desastres naturales y sus efectos en las poblaciones vulnerables.

##### 1. Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

A solicitud de la Presidencia Pro Tempore de la CELAC, la CEPAL elaboró los siguientes documentos técnicos:

- i) Un documento sobre políticas públicas para la igualdad, que sirvió de insumo durante la I Reunión de Ministras, Ministros y Autoridades de Desarrollo Social y Erradicación del Hambre y la Pobreza de la CELAC, celebrada en Caracas los días 22 y 23 de julio de 2013.
- ii) Un documento sobre analfabetismo funcional, que sirvió de insumo técnico durante la I Reunión de Ministros de Educación de la CELAC, celebrada en La Habana el 7 de febrero de 2013.
- iii) “Cooperación financiera en el marco de los países de la CELAC: potenciando la cooperación regional para la provisión de liquidez contracíclica de balanza de pagos y el financiamiento del comercio intrarregional”, que sirvió de insumo para la Reunión de Avanzada de la segunda Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), celebrada en La Habana los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2013.
- iv) “Cooperación financiera en el marco de los países de la CELAC: potenciando la cooperación regional para la provisión de liquidez contracíclica de balanza de pagos y para el financiamiento del comercio intrarregional y la inversión en infraestructura”, que sirvió de insumo para la reunión preparatoria, celebrada en La Habana los días 23 y 24 de octubre, y la segunda Reunión de Ministras y Ministros de Finanzas de la CELAC, celebrada en Quito el 29 de noviembre de 2013.

En estos dos últimos documentos se analiza la arquitectura financiera regional en torno a tres áreas: i) la promoción de un fondo de reservas con cobertura regional para responder a las necesidades de financiamiento de las balanzas de pago y contribuir a la estabilidad financiera de la región, lo que implica ampliar la cobertura geográfica y la capacidad de respuesta del Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) mediante el aumento de su capital y el acceso a nuevas fuentes de financiamiento; ii) potenciar el uso de los bancos de desarrollo regionales, subregionales y nacionales a través de nuevos instrumentos para el financiamiento del comercio regional y la inversión, incluida la inversión en infraestructura, y iii) potenciar los acuerdos de sistema de pagos entre bancos centrales para dinamizar el comercio intrarregional y mejorar la colaboración y cooperación entre los bancos centrales y las instituciones financieras de la región.

- v) “Panorama económico y social de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, 2013”<sup>9</sup>, cuyo propósito es convertirse en una publicación periódica que se elabore anualmente con ocasión de cada Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC.

## 2. Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)

En el marco de un convenio de cooperación firmado entre la UNASUR y la CEPAL en marzo de 2012, se planteó trabajar en el fomento de la banda ancha, la gobernanza de los recursos naturales para la construcción de una posición estratégica desde América del Sur, la integración financiera regional, el fomento del comercio intrarregional y la convergencia normativa regional sobre energía.

Al respecto, la CEPAL llevó a cabo un estudio denominado “Desarrollo de la conectividad nacional y regional en América Latina”<sup>10</sup>, que fue presentado en la tercera Reunión de Ministros de Comunicaciones de la UNASUR, celebrada el 9 de agosto de 2013 en Lima. En el estudio se presenta un diagnóstico de la conectividad regional, además de recomendaciones de política pública para hacer más eficiente dicha conectividad.

En el documento *Recursos naturales en UNASUR: situación y tendencias para una agenda de desarrollo regional*<sup>11</sup> se precisan los diferentes instrumentos jurídicos y económicos de que disponen los Estados para apropiarse y distribuir las rentas derivadas de la explotación de los recursos naturales relacionados con la minería, los recursos hídricos y los hidrocarburos. También se pretende contribuir con esta valiosa información a los necesarios debates dentro de los países miembros de la UNASUR, y entre ellos, sobre la construcción de los equilibrios entre Estado, mercado y sociedad, que sirven de fundamento para un pacto político y fiscal, y al fortalecimiento de la integración sudamericana, vehículo indispensable para superar con sentido de urgencia la desigualdad que aqueja a América Latina y el Caribe.

El impacto de esta publicación fue tal que la CELAC solicitó a la CEPAL ampliar el estudio a toda la región. Así, la Comisión elaboró el estudio “Recursos naturales: situación y tendencias para una agenda de desarrollo regional en América Latina y el Caribe”<sup>12</sup>, que se presentó en la segunda Cumbre de la CELAC, celebrada en La Habana en enero de 2014.

El apoyo de la CEPAL al Grupo de trabajo de integración financiera (GTIF) de la UNASUR ha sido un proceso que ha madurado a través del acompañamiento en cuatro temas de interés para los países: fuentes innovadoras de financiamiento para infraestructura, sistemas de pago regionales, sistema regional de reservas y fomento del comercio intrarregional entre los países de la UNASUR.

Se lograron avances en la discusión sobre el fortalecimiento de la red de seguridad financiera de la región y se exploraron las alternativas de expansión del Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR), la puesta en marcha de un nuevo fondo de reservas y la viabilidad de estructurar una red de swaps entre los países de la UNASUR, para lo cual los países se comprometieron a proporcionar información y comentarios que servirán de base para la elaboración de un informe subregional. También se avanzó en la discusión sobre fuentes tradicionales e innovadoras para el financiamiento de la región, incluida la infraestructura. Se elaboraron dos publicaciones en el

<sup>9</sup> LC/L.3764, enero de 2014.

<sup>10</sup> LC/W.502, 2012.

<sup>11</sup> LC/L.3627, mayo de 2013.

<sup>12</sup> LC/L.3748, diciembre de 2013.



marco de la serie *Financiamiento del Desarrollo: "Sistema de pagos transnacionales vigentes en América Latina: ALADI, SML y SUCRE"*<sup>13</sup> y "A regional reserve fund for Latin America"<sup>14</sup>.

Asimismo, se han preparado documentos sobre la caracterización, los avances y los desafíos del comercio intrarregional en los países de la UNASUR. En la reunión del Grupo de trabajo sobre integración financiera (GT-3) celebrada en Río de Janeiro (Brasil) en octubre de 2012, se realizaron tres presentaciones: "Sistemas con apoyo público de garantía, seguro y crédito para promover el comercio exterior de la UNASUR: un primer inventario"; "El entorno para el financiamiento al comercio en los países de la UNASUR", y "Cadenas de valor, empleo y empresas exportadoras en la UNASUR". Además, en la reunión celebrada en Montevideo en agosto de 2013 se presentó el documento "Identificación de la agenda sobre capacidades productivas de pymes".

### **3. Sistema de Integración Centroamericana (SICA)**

En el bienio 2012-2013, la CEPAL prestó su apoyo al análisis de los efectos del cambio climático en la seguridad alimentaria, el cultivo del café y la generación hidroeléctrica de la subregión. También elaboró la propuesta del mercado eléctrico subregional y apoyó la reactivación del Comité de Cooperación de Hidrocarburos de América Central y la actualización de la Estrategia Energética Sustentable Centroamericana 2020. Durante el período, se realizaron asimismo evaluaciones de los costos económicos del terremoto de San Marcos en Guatemala y de la tormenta 12E, que azotó a cinco países del istmo.

En el marco de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) y en el contexto del programa de bienes públicos regionales, la CEPAL preparó un diagnóstico del mercado laboral centroamericano, un diagnóstico de las políticas de atención a la primera infancia, una evaluación de los elementos de política para avanzar hacia la construcción de un mercado común laboral centroamericano y los lineamientos para la formulación de una política centroamericana de atención a la primera infancia desde la perspectiva del interés superior del niño. En las iniciativas de ley de desarrollo y protección social y de planificación para el desarrollo de El Salvador, se introdujo la perspectiva de la integración regional en las diferentes materias.

En el ámbito de la energía, la I Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Energía del SICA (Managua, diciembre de 2012) exhortó a los miembros del Grupo Interinstitucional de apoyo a la Matriz de Acciones para la Integración y Desarrollo Energético de Centroamérica (del que forma parte la CEPAL) a que continuaran apoyando el establecimiento e implementación de proyectos regionales para el cumplimiento de las metas de la Estrategia Energética Sustentable Centroamericana 2020. En este contexto, se inició el estudio de la situación y perspectivas de la eficiencia energética en Centroamérica y el análisis preliminar de opciones para promover el comercio de energía eléctrica a través de la interconexión entre México, Guatemala y el resto de Centroamérica.

### **4. Comunidad del Caribe (CARICOM)**

Durante el bienio, la CEPAL mantuvo consultas sistemáticas con socios clave en el Caribe, entre ellos la CARICOM, la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), el Banco de Desarrollo del Caribe y la Asociación de Estados Caribeños, con el objetivo de fortalecer la colaboración en iniciativas que promuevan la integración y la cooperación intrarregional entre los países del Caribe.

<sup>13</sup> N° 245 (LC/L.3692), 2013.

<sup>14</sup> N° 244 (LC/L.3703).

Se puso especial atención en explorar posibilidades para promover la cooperación entre el Caribe y América Latina, particularmente Centroamérica. En esta línea, se elaboró y presentó a la consideración de los Estados miembros durante el vigesimocuarto período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), en mayo de 2012, una publicación en que se describen las oportunidades para mejorar el comercio y la inversión entre la CARICOM, Centroamérica y la República Dominicana. También se llevó a cabo una investigación sobre la trayectoria del desarrollo y las tensiones entre competencia e integración en el Caribe, en la que se analizaron los patrones de desarrollo de la subregión, con especial atención a los desafíos y oportunidades para el desarrollo sostenible.

La CEPAL promovió iniciativas para incentivar la cooperación e integración interregionales e intrarregionales. Entre ellas, se puede mencionar la iniciativa de seguridad alimentaria e integración entre Guyana y Trinidad y Tabago, en que una serie de alimentos se cultivan en el primer país pero son procesados en Trinidad. Esta iniciativa incorporó una de las recomendaciones de la CEPAL para diversificar y acelerar el cambio económico estructural, a fin de promover la innovación sectorial y las ventajas comparativas de los Estados miembros.

La segunda reunión de la Mesa redonda sobre el desarrollo del Caribe abogó por una amplia revisión de los altos costos del transporte, particularmente el transporte aéreo, dentro de la subregión. En este contexto, Trinidad y Tabago y los Estados miembros de la OECS han discutido sobre la racionalización de las rutas de la Aerolínea del Caribe y de LIAT para mejorar el flujo de pasajeros y la eficiencia del transporte regional.

La CEPAL, en estrecha colaboración con la CARICOM, apoyó la formación de consensos y de una posición unificada del Caribe frente a temas de desarrollo hemisférico y mundial, en diversos foros: en abril de 2012, se realizó una reunión de expertos para establecer un marco de cooperación para el desarrollo de las capacidades estadísticas en el Caribe, integrado por socios subregionales y países miembros; en marzo de 2013, durante el Foro del Caribe: Definición de una Agenda para el Desarrollo Sostenible ante la Realidad de los Países del Caribe en el Siglo XXI, celebrado en Bogotá, se avanzó en fortalecer la posición de los países de la subregión en el contexto de 9 líneas de trabajo y 31 áreas prioritarias como insumos para definir una agenda para el desarrollo después de 2015; en julio de 2013, en la Reunión preparatoria del Caribe para la tercera Conferencia Internacional sobre Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, en Kingston, se apoyó la generación de un documento negociado que articuló los desafíos y temas a los que deben hacer frente los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe; en julio de 2013, el Foro del Caribe sobre población, migración y desarrollo, celebrado en Georgetown, generó un documento que sirvió como hoja de ruta para acciones nacionales y subregionales, así como para la negociación de la posición del Caribe en el contexto de la primera reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe; en agosto de 2013, en Kingston, durante la reunión preparatoria del Caribe para la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, celebrada en Santo Domingo, se identificaron prioridades que fueron incluidas como posición del Caribe en el Consenso de Santo Domingo; en diciembre de 2013, la CEPAL colaboró con la Secretaría de la CARICOM para convocar una Reunión Ministerial de Alto Nivel sobre los derechos de las personas con discapacidad, para promover y facilitar iniciativas colaborativas entre los Estados del Caribe a fin de tener mejores herramientas para hacer frente a las necesidades de este grupo de personas y, a través de la Declaración de Pétiou-Ville, se identificaron estrategias para su adopción por los Estados miembros y se solicitó el fortalecimiento de sus marcos legales.

## 5. Comunidad Andina (CAN)

Los países integrantes de la CAN solicitaron a la CEPAL que apoyara el proceso de reingeniería del Sistema Andino de Integración (SAI). Esta solicitud se plasmó en un acuerdo de cooperación entre la Secretaría General de la CAN y la CEPAL, suscrito en la sede de la Comisión en Santiago, el 9 de noviembre de 2012.

El proceso de reingeniería del SAI tiene lugar en un momento de grandes transformaciones en la economía mundial. Entre las más importantes, se cuentan la creciente importancia de los países en desarrollo (en particular de Asia) en las distintas variables de la economía mundial y la tendencia a la fragmentación geográfica de la producción mundial en las denominadas cadenas regionales o mundiales de valor. Este último fenómeno, a su vez, ha sido una de las principales causas del lanzamiento de varios procesos de negociación comercial de vasto alcance (meganegociaciones), que podrían tener importantes consecuencias para la inserción económica internacional de los países miembros de la CAN y de América Latina y el Caribe en general.

Además, el proceso de reingeniería tiene lugar en un entorno de importantes cambios en el mapa de la integración económica de América Latina y de América del Sur. Reflejo de ello es el hecho de que, actualmente, los cuatro países miembros de la CAN pertenecen también a otros esquemas de integración económica, con diversas orientaciones políticas. Esto ha dado lugar a un marco de “multipertenencia” que probablemente persistirá en el futuro próximo. A ello se añade el surgimiento en los últimos años de dos referentes de integración regional de amplio alcance geográfico y temático: la UNASUR y la CELAC. Todo lo anterior plantea desafíos tanto a la propia reestructuración de la CAN (en la medida en que ciertos temas son tratados en distintos foros, generando posibles duplicaciones de esfuerzos o inconsistencias), como al objetivo de la convergencia de los esquemas de integración de América del Sur.

La CEPAL ha procurado que sus recomendaciones para la reingeniería del SAI se enmarquen en el respeto de seis principios orientadores interrelacionados. Estos principios son:

- i) Primacía del interés político: lograr un alineamiento más estrecho de la agenda de la CAN con las prioridades nacionales de los gobiernos andinos y con las necesidades de los ciudadanos andinos.
- ii) Preservación de los activos de la integración andina: el punto de partida de la reingeniería estructuración debe ser el reconocimiento de los sustanciales activos que el proceso andino de integración ha sabido construir durante más de cuatro décadas.
- iii) Pragmatismo: respetando la diversidad de enfoques y visiones que existen entre los cuatro países miembros, centrar la agenda de la CAN en aquellas áreas que suscitan consenso entre ellos.
- iv) Subsidiariedad: la agenda de la CAN debería concentrarse en aquellas áreas y actividades en que el proceso andino de integración genere valor para sus países miembros (es decir, donde aporte beneficios que no puedan obtenerse mediante acciones a nivel nacional, binacional o en otros foros de integración).
- v) Adecuado financiamiento: alinear más estrechamente las prioridades temáticas definidas por los miembros de la CAN con el compromiso efectivo de los fondos nacionales necesarios para su ejecución.

vi) Fortalecimiento de la CAN para la convergencia: la reingeniería debe fortalecer a la CAN y también facilitar (o al menos no dificultar) el objetivo de la convergencia a nivel de América del Sur.

Las propuestas específicas de la CEPAL se agrupan en tres grandes ejes temáticos:

- i) integración comercial y complementación económica;
- ii) medio ambiente, recursos naturales y energía, y
- iii) desarrollo social y territorial.

Los países de la CAN deberán analizar y tomar decisiones sobre las recomendaciones, a fin de implementar la reforma que asegure la continuidad y relevancia de esta importante instancia de integración subregional.

## **B. Misiones de cooperación técnica**

Durante el bienio, se realizaron 1.080 misiones de cooperación técnica en todos los países de la región. El enfoque integrado del desarrollo presentado en el documento *Cambio estructural para la igualdad: una visión integrada del desarrollo*<sup>15</sup> tuvo una gran acogida entre los países de América Latina y el Caribe, que solicitaron y recibieron misiones en temas que cubren los tres pilares del desarrollo sostenible (económico, social y ambiental).

A nivel de áreas temáticas de trabajo, hay un claro predominio del área económica, que abarca el 46% de las misiones. Esta prevalencia es aún mayor en el Cono Sur y en Centroamérica, donde las misiones en el área económica alcanzan el 50% del total de misiones realizadas.

También se produjo un crecimiento importante de las misiones en el área de protección social. En el área de desarrollo sostenible, hubo aumentos significativos del número de misiones en los sectores de transportes y medio ambiente.

El fortalecimiento de capacidades a través de cursos de capacitación acaparó un gran número de misiones de cooperación técnica, principalmente en Chile y México (47% y 40% de las misiones de cooperación técnica en estos países, respectivamente). El liderazgo del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) ha quedado demostrado en la organización y desarrollo de 90 capacitaciones en el bienio. Esta cifra revela la importancia que los países están dando a los temas de planificación, gestión pública y desarrollo local.

En el Caribe, resulta evidente el énfasis especial que se ha puesto en la asistencia técnica y el fortalecimiento de capacidades (61% de las misiones). Las misiones en las áreas de energía y medio ambiente concentran el 35% de las realizadas en esta subregión, mientras que las misiones para atender temas en el ámbito económico constituyen un 42% del total. Estas cifras reflejan la preocupación de estos países por el hecho de poseer economías pequeñas y altamente vulnerables, tanto a los choques económicos externos como a los desastres naturales y al cambio climático.

<sup>15</sup> LC/G.2524(SES.34/3).

■ Mapa 1 ■  
Misiones de cooperación técnica de la CEPAL por tipo de misión, bienio 2012-2013<sup>a</sup>



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

<sup>a</sup> Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

■ Mapa 2 ■  
Misiones de cooperación técnica de la CEPAL por área temática, bienio 2012-2013<sup>a</sup>

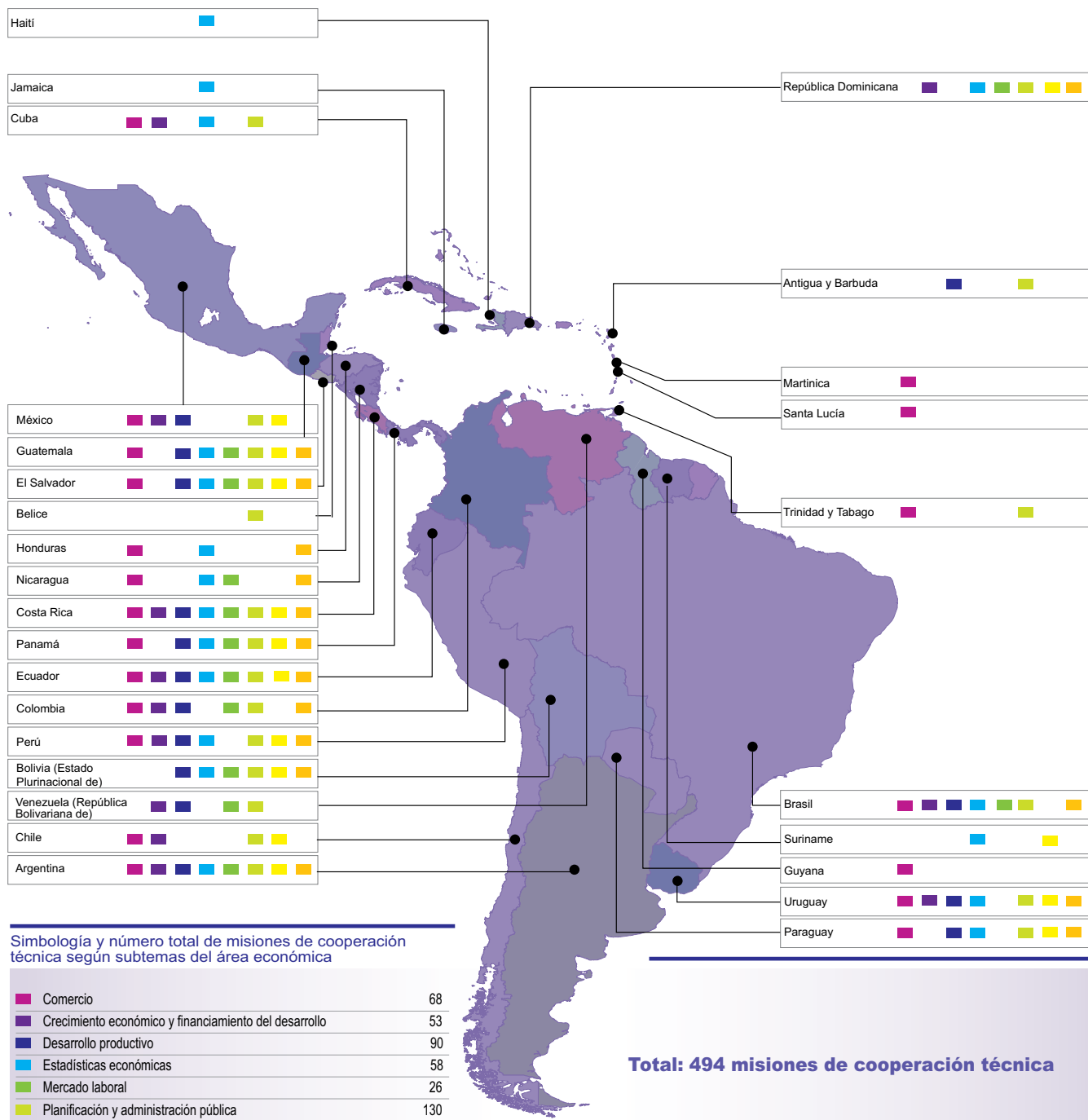


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

<sup>a</sup> Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

■ Mapa 3 ■

Misiones de cooperación técnica de la CEPAL en el área económica, bienio 2012-2013<sup>a</sup>



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

<sup>a</sup> Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

Mapa 4

Misiones de cooperación técnica de la CEPAL en el área social, bienio 2012-2013<sup>a</sup>



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

<sup>a</sup> Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.



■ Mapa 5 ■

Misiones de cooperación técnica de la CEPAL en el área de desarrollo sostenible, bienio 2012-2013<sup>a</sup>



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

<sup>a</sup> Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

## C. Programas y proyectos de cooperación técnica

Cada dos años, en el período de sesiones de la Comisión, los Estados miembros aprueban el programa de trabajo bienal de la CEPAL, cuyos costos directos son financiados con recursos ordinarios aportados por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Sin embargo, esos recursos resultan insuficientes para implementar los mandatos sustantivos en su totalidad.

Gracias al apoyo sustantivo y financiero de diversas entidades de cooperación, ya sean de los países miembros o de otros interesados en colaborar con la CEPAL, organismos de las Naciones Unidas, organizaciones multilaterales, centros académicos, fundaciones y organismos no gubernamentales, la Secretaría de la CEPAL puede aumentar la capacidad de respuesta para prestar asistencia técnica a los Estados miembros. Esto incluye la implementación de proyectos, que tienen generalmente un alcance regional o subregional o bien pueden incluir entre sus beneficiarios a un número predeterminado de países. Estos proyectos permiten capitalizar experiencias exitosas, diseminar buenas prácticas y visualizar los problemas y sus soluciones desde una óptica supranacional. Además, en muchos de estos proyectos se abordan temas que, por sus características, corresponden a la tipología de “bienes públicos regionales”, es decir, aquellos cuyos beneficios (o costos) afectan a un determinado conjunto de naciones y ocupan un espacio intermedio entre lo nacional y lo mundial.

En los gráficos que reflejan el número de proyectos vigentes e implementados durante el bienio, resulta llamativo que el número de los proyectos correspondientes al área económica (en distintos temas) casi duplique la suma de proyectos en ejecución del área social y del área de desarrollo sostenible. La apuesta de la región por los temas de desarrollo económico y crecimiento ha centrado la atención del trabajo de la CEPAL con los países. Otra de las características evidentes es la multiplicidad de proyectos sobre cambio climático, como reflejo de la preocupación de los países con respecto al impacto de este fenómeno mundial en sus planes y estrategias de desarrollo.

La agenda de crecimiento inclusivo y la atención particular al cierre de brechas han dado lugar a un número significativo de proyectos relacionados con la cohesión social y los grupos vulnerables, así como de iniciativas sobre protección social. Por otro lado, estos gráficos también revelan la incipiente relevancia que se otorga a la medición, cuando se trata de proyectos sobre estadísticas y sobre el impacto de las políticas, que no son muy numerosos en los ámbitos sociales, económicos y ambientales (13 en total). Un aspecto muy interesante de la cooperación en este bienio es la transversalidad de los temas y las interrelaciones y sinergias entre ámbitos anteriormente abordados de forma separada. Por ejemplo, se han llevado a cabo proyectos sobre fiscalidad verde, el estudio del impacto social del cambio climático, las reformas fiscales y otros instrumentos económicos para abordar los temas de protección social o la transferencia de tecnología para incorporar a las mujeres en empleos de calidad.

Además de los proyectos, hay 182 convenios de cooperación vigentes, que no implican transferencias de recursos financieros entre las instituciones. El énfasis se pone en convenios de cooperación bilaterales con instituciones de gobierno, tanto de países de América Latina y el Caribe como de fuera de la región, que constituyen el 72% de los convenios firmados. Otra característica notable es la gran cantidad de convenios de cooperación con instituciones académicas, tanto dentro como fuera de la región, que constituyen el 26% de los convenios firmados y casi igualan a los convenios firmados con entidades multilaterales del sistema de las Naciones Unidas, con la banca de desarrollo y con organizaciones intergubernamentales (el 27,4% de los convenios firmados).

**■ Cuadro 3 ■**  
**Convenios de cooperación de la CEPAL vigentes, bienio 2012-2013**

<b>Convenios bilaterales</b>	
Gobiernos de América Latina y el Caribe	66
Gobiernos de fuera de la región	12
Organizaciones no gubernamentales	6
Instituciones académicas	48
de la región	27
de fuera de la región	21
<b>Total de convenios bilaterales</b>	<b>132</b>
<b>Convenios multilaterales</b>	
Organismos del sistema de las Naciones Unidas	19
Banca de desarrollo <sup>a</sup>	4
Comisión Europea	2
Organizaciones intergubernamentales y otras <sup>b</sup>	25
<b>Total de convenios multilaterales</b>	<b>50</b>
<b>Total de convenios marco vigentes</b>	<b>182</b>

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

<sup>a</sup> Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Banco Mundial, Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), entre otros.

<sup>b</sup> UNASUR, MERCOSUR, CAN, OEA, entre otras.

**■ Gráfico 1 ■**  
**Número de proyectos de la CEPAL por área temática, bienio 2012-2013**

**A. Proyectos en el área económica (total=104)**

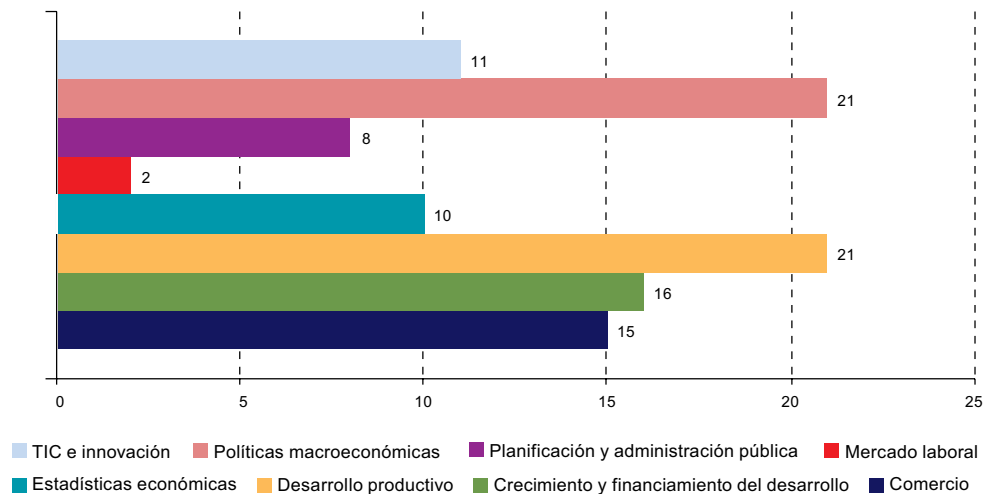
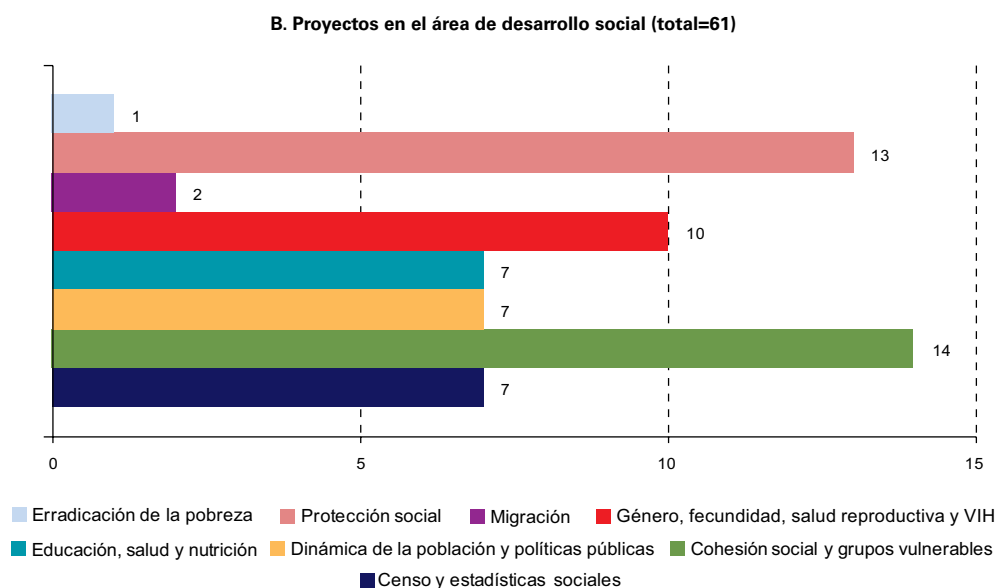
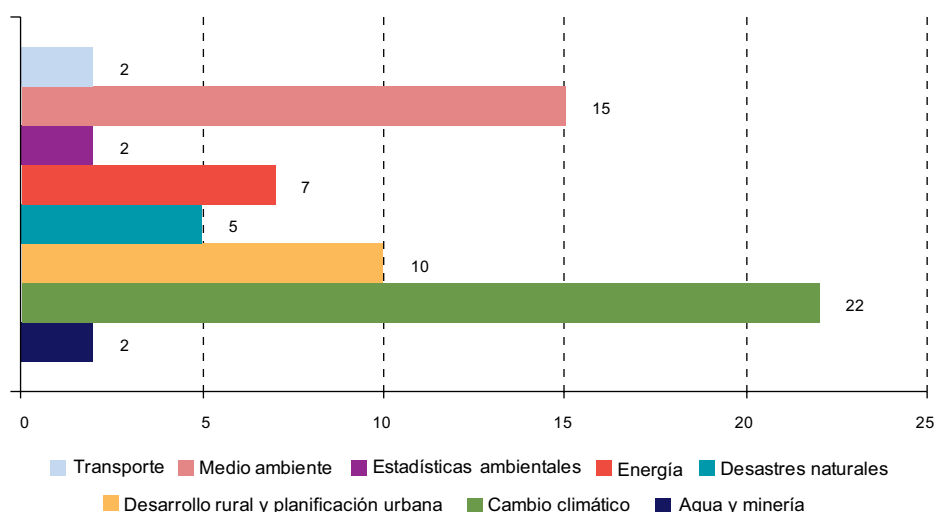


Gráfico 1 (conclusión)



**C. Proyectos en las áreas de medio ambiente y desarrollo sostenible (total=65)**



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

## D. Publicaciones y documentos de trabajo

Las publicaciones de la CEPAL contribuyen al diálogo, incentivan la investigación aplicada, sistematizan experiencias de formulación e implementación de políticas públicas con capacidad de replicación y apoyan los procesos de cooperación. Durante el bienio, se produjeron 633 publicaciones y documentos de trabajo, distribuidos entre la sede, las diferentes sedes subregionales y las oficinas nacionales. Se puede destacar, a manera de ejemplo, la publicación *Las mujeres en la economía digital: superar el umbral de la desigualdad*<sup>16</sup>, que fue presentada por la CEPAL en la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y que constituye un esfuerzo de sistematización de los diversos aspectos que condicionan en la

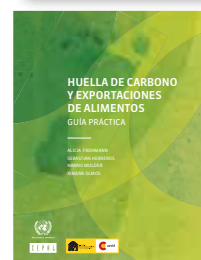
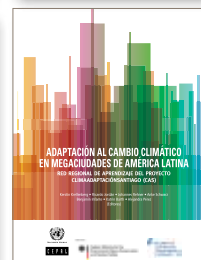
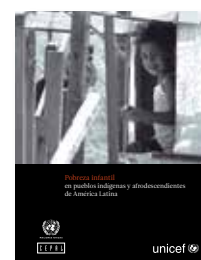
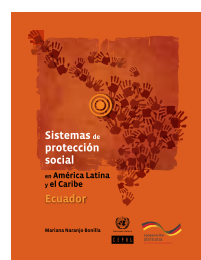
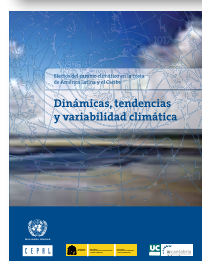
<sup>16</sup> LC/L.3666(CRM.12/3), octubre de 2013.

actualidad la inserción de las mujeres de la región en el mercado laboral, así como del acceso y del uso que ellas hacen de diferentes componentes de la economía digital. Por su parte, en la guía “Huella de carbono y exportaciones de alimentos”<sup>17</sup> se caracteriza de forma resumida el fenómeno del cambio climático en términos de sus causas, efectos, tendencias recientes y respuestas desde el ámbito de la política pública, incluidas las negociaciones internacionales para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, se presentan los principales vínculos conceptuales y de política entre el cambio climático y el comercio internacional y se describen algunas de las principales metodologías existentes para medir la huella de carbono de los productos comerciados internacionalmente, con énfasis en los sectores de la agricultura y los alimentos. En la publicación *Panorama del desarrollo territorial en América Latina y el Caribe 2012*<sup>18</sup> se plantea que las desigualdades económicas y sociales se expresan también en la geografía del desarrollo y en el creciente desinterés de la región en explorar las políticas de igualdad territorial, tanto las nacionales como los esfuerzos para apoyar la creación de competencias a nivel local y fortalecer los mecanismos de planificación y coordinación.

■ Cuadro 4 ■  
Publicaciones de la CEPAL, bienio 2012-2013

	2012	2013	2012-2013
Sede de la CEPAL en Santiago	276	238	514
Sede subregional en México	30	35	65
Sede subregional para el Caribe	12	2	14
Oficina en Buenos Aires	5	2	7
Oficina en Bogotá	1	5	6
Oficina en Montevideo	0	1	1
Oficina en Washington, D.C.	6	7	13
Oficina en Brasilia	5	8	13
<b>Total</b>	<b>335</b>	<b>298</b>	<b>633</b>

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).



<sup>17</sup> Documentos de Proyecto, N° 503 (LC/W.503), noviembre de 2012.

<sup>18</sup> LC/W.543, diciembre de 2012.

## E. Historias exitosas

En su programa de trabajo para el bienio 2012-2013, la estrategia de la CEPAL dio importancia a la labor analítica, a las actividades de promoción y a la creación y fortalecimiento de capacidades nacionales y locales para lograr sus objetivos.

La atención se centró en la formulación de políticas públicas y la facilitación de su implementación y evaluación mediante la oferta de servicios en los ámbitos de la información especializada, las asesorías directas y la capacitación, así como el fomento de la cooperación, el establecimiento de redes y el intercambio de experiencias a nivel regional e interregional.

Las historias exitosas que se presentan a continuación permiten comprender mejor el trabajo conjunto de la CEPAL con las instituciones sectoriales, locales, académicas y de la sociedad civil de los países miembros y los resultados que pueden lograrse cuando se conjugan los conocimientos técnicos especializados, los recursos humanos y financieros, la voluntad política y el fortalecimiento de las capacidades nacionales.

### 1. Fortalecimiento de capacidades y gestión del conocimiento

#### a) La energía sostenible en el Caribe: la reducción de la huella de carbono a través de la promoción de la eficiencia energética y de las energías renovables

Con el apoyo del BMZ y de la GIZ, la CEPAL ha prestado asistencia a países del Caribe para cerrar diversas brechas en el sector de la energía. Teniendo en cuenta la importancia de las políticas para la elaboración de las estrategias y los programas, la CEPAL ha proporcionado apoyo para la formulación de las políticas energéticas nacionales. En el caso de Aruba, esta política, con la aprobación del Primer Ministro, dio lugar al establecimiento del objetivo de lograr un suministro energético formado por un 100% de energías renovables antes de 2030. Suriname también detalló el desarrollo de su política energética nacional en el área temática de la energía en su informe de evaluación nacional sobre la implementación de la Estrategia de Mauricio. Este informe se usó para preparar el informe de síntesis regional del Caribe, que se utilizará como insumo del documento de resultados de la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que tendrá lugar en Apia, en agosto de 2014.

La CEPAL también ha proporcionado su apoyo para la identificación de barreras fiscales y de regulación que dificultan la implementación de iniciativas de eficiencia energética y de energías renovables en seis países del Caribe. Esta actividad se llevó a cabo en forma de consultas a los interesados (tanto en el sector público como en el sector privado y en la sociedad civil), para obtener un conocimiento directo de las barreras específicas e información sobre los mecanismos, estrategias y medidas para su eliminación. Granada ha indicado que usará este informe para actualizar su política energética, con objeto de aumentar el porcentaje de fuentes de energía renovables en su matriz energética. Antigua y Barbuda utilizará el informe a nivel ministerial para crear una central eólica e hidroeléctrica en el norte de la isla<sup>19</sup>. Santa Lucía planea actualizar su política energética nacional utilizando el informe y solicitar la asistencia de la CEPAL para implementar los cambios. Los informes nacionales se discutieron con los interesados a nivel nacional y, en el caso de Antigua y Barbuda, con el ministro correspondiente, que creó un grupo de trabajo para poner en práctica las recomendaciones.

La CEPAL ayudó a organizar dos talleres de capacitación (en Guyana y Jamaica) sobre formas de eliminar las barreras detectadas. Las evaluaciones de ambos talleres, que incluían valoraciones tanto antes como después de las actividades, mostraron que se produjo un fortalecimiento de las capacidades técnicas y que los representantes de los países recibieron una capacitación eficaz en

<sup>19</sup> Una central eólica que, cuando la velocidad del viento no sea suficiente, utilizará el agua del mar.

la formulación de políticas, las tecnologías de energías renovables y las técnicas para promover la eficiencia energética. Los representantes que participaron en la capacitación podrían, a su vez, capacitar a otros en sus países respectivos. Los talleres de formación también ayudaron a establecer una red de expertos en energía de los países participantes, que se comprometieron a mantenerse en contacto y a compartir información. Los talleres tuvieron una relevancia particular para las islas del Caribe que desean desarrollar un sector de energía geotérmica, ya que muchas islas enfrentan los mismos desafíos y el intercambio de información puede ser beneficioso.

El trabajo que se ha llevado a cabo en América Latina en relación con los indicadores de energía resulta especialmente significativo. Los participantes caribeños en el IV Diálogo Político sobre Eficiencia Energética en América Latina y el Caribe, celebrado en Ciudad de México en noviembre de 2013, mostraron su deseo de utilizar este enfoque, en particular para cumplir sus compromisos según la Estrategia de Mauricio.

#### **b) Derechos de los pueblos indígenas: se identifican avances y desafíos en América Latina**

Los Estados de América Latina enfrentan el desafío de formular y aplicar políticas tendientes a cerrar las brechas en la implementación de los derechos de los pueblos indígenas y de los afrodescendientes, que constituyen activos actores sociales en la región. En este marco, se constatan crecientes demandas de información para visualizar sus condiciones de vida, como herramienta técnica fundamental para las políticas públicas, así como para el empoderamiento de estos grupos.

En esta línea, gracias a la contribución de la Fundación Ford, se han desarrollado atractivos y novedosos atlas sociodemográficos y diagnósticos con información inédita sobre las condiciones de vida de los pueblos indígenas y los afrodescendientes en la Argentina, Chile, Colombia y el Perú. Estos atlas sociodemográficos y diagnósticos fueron ampliamente distribuidos entre organismos públicos y organizaciones indígenas y de afrodescendientes de los países de la región.

Además, se ha desarrollado una metodología novedosa y participativa para el uso y análisis de información desagregada por grupos étnicos y su incidencia en políticas relacionadas con los pueblos indígenas y los afrodescendientes. Más de 160 líderes indígenas y afrodescendientes y técnicos de organismos públicos han recibido capacitación, sobrepasando las expectativas en la convocatoria. Ha resultado muy satisfactoria la evaluación realizada por los participantes, quienes valoraron la metodología de trabajo y resaltaron la importancia de que estas actividades de formación continúen y de profundizar en ellas.

Asimismo, se constata una mayor participación de las organizaciones indígenas en los procesos censales de la ronda de 2010 y otras fuentes de datos, que han dado lugar a la creación de mecanismos participativos, como el Comité Técnico sobre Estadísticas Étnicas del Perú, dirigido por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y formado por instituciones públicas y organizaciones indígenas y afroperuanas.

En síntesis, a través de este trabajo se ha contribuido significativamente a incrementar la generación de información y el conocimiento sobre grupos étnicos, así como a fortalecer las capacidades nacionales –tanto de organismos públicos como de organizaciones indígenas y de afrodescendientes–, para su uso en la formulación y aplicación de políticas que respeten y protejan los derechos humanos. Los resultados se manifiestan, por ejemplo, en la alta demanda que ha tenido la información producida en el ámbito del proyecto. A modo de ejemplo, durante 2013 se realizaron 8.400 visitas al Sistema de Indicadores Sociodemográficos de Poblaciones y Pueblos Indígenas (SISPP) del CELADE-División de Población de la CEPAL, que fue actualizado y ampliado durante el proyecto, y se descargaron algo más de 5.500 cuadros referidos específicamente a indicadores sobre grupos étnicos y desigualdades territoriales.

**c) El Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la CEPAL es un referente regional en materia de los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género**

Durante el bienio, el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la CEPAL (OIG) ha continuado con su trabajo para lograr un conocimiento más preciso de las relaciones de género en la región, en las áreas de autonomía física, autonomía económica y toma de decisiones.

En estas tres dimensiones analíticas, el Observatorio ha contribuido a fortalecer las capacidades nacionales para la producción de estadísticas e indicadores de género y las relaciones entre productores y usuarios de estadísticas de género, a crear enfoques innovadores y más amplios con respecto a la pobreza, a mejorar la medición de la violencia contra las mujeres, a interrogar y formular propuestas sobre el uso del tiempo y el trabajo no remunerado, a apoyar la integración de la perspectiva de género en las políticas nacionales y a proponer medidas para ampliar el acceso de las mujeres a la participación política y a la toma de decisiones.

Estos esfuerzos, realizados con el apoyo inestimable de donantes como la AECID, el Gobierno de Noruega, ONU-Mujeres y el UNFPA, han incluido actividades como prestar asistencia técnica a 14 países, organizar reuniones de expertos en distintas áreas (uso del tiempo, políticas justas de igualdad de género y TIC, entre otras) e implementar cursos en modalidad de educación a distancia (*e-learning*), con 450 participantes, principalmente funcionarios públicos. A esto se suma que, a finales de 2013, 16 países de la región habían incorporado indicadores adicionales propuestos por la CEPAL en sus políticas y marcos legislativos. Actualmente, el desafío consiste en profundizar en el área de autonomía económica de las mujeres, desarrollando nuevos indicadores y ampliando el análisis a nuevas fuentes, como respuesta a la necesidad de que las políticas para la igualdad de género articulen el ámbito social con el económico e incluyan el área de las TIC.



El OIG se ha consolidado como un referente regional para todos los que trabajan en pro de que los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género se conviertan en realidad en la región. Entre su creación en abril de 2009 y diciembre de 2013, el sitio web del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe fue visitado por más de 620.000 usuarios. Desde 2010, el promedio de usuarios mensual es de 16.000.

**d) La CEPAL capacita a gestores de América Latina y el Caribe en políticas de ciencia, tecnología e innovación**

La Escuela de Gestores de Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) es una iniciativa de la CEPAL, con el apoyo de la Cooperación Alemana (BMZ-GIZ), en el marco del Mecanismo de Cooperación para el Diálogo Regional en Ciencia, Tecnología e Innovación de los ministerios y organismos de ciencia y tecnología de la Argentina, el Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, México, Nicaragua y el Uruguay (a los que se incorporaron posteriormente Bolivia (Estado Plurinacional de) y el Ecuador).



Uno de los principales objetivos de la Escuela, desde sus inicios en 2008, es el de impulsar el fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y productivas de los países de la región, a través de la transferencia y el intercambio de conocimientos entre los gestores y los encargados de formular las políticas de ciencia y tecnología de América Latina y el Caribe. Asimismo, la Escuela promueve la colaboración entre los países de la región.



En total, han tenido lugar cuatro ediciones de la Escuela de Gestores de Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación. Al final de cada una, los participantes manifestaron su voluntad de dar impulso a distintos proyectos de cooperación.

La cuarta edición se celebró en 2013 y fue organizada de manera conjunta por la CEPAL, la Cooperación Alemana (BMZ-GIZ) y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT) de la Argentina.

Participaron en ella 30 funcionarios de 17 países de América Latina y el Caribe. Mediante la firma de un acuerdo de cooperación, los participantes expresaron su voluntad de impulsar, ejecutar y dar seguimiento a diversos proyectos de cooperación en las siguientes áreas:

- incentivos para la innovación productiva;
- articulación de la universidad y el sector productivo;
- innovación para la inclusión social y local;
- propiedad intelectual y espacios para la innovación;
- fomento del talento humano;
- gestión de la innovación;
- banco de evaluadores y experiencias regionales;
- evaluación de políticas de ciencia, tecnología e innovación, y
- plataforma o repositorio regional de planes, políticas e instrumentos para el fomento de la ciencia, la tecnología y la innovación.

**e) En los países de la región se mejora el acceso y se amplía el uso de nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones**

Desde 2008, la CEPAL ha cooperado con la Comisión Europea en la segunda fase del proyecto @LIS, un plan ambicioso de desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en América Latina y el Caribe.

A través del trabajo realizado a nivel político, se ha conseguido el compromiso de los gobiernos de la región con tres planes sucesivos de objetivos de desarrollo de las TIC en la región.

Desde 2009 (inicio de operaciones del programa), diez países han definido o revisado su agenda en este sector.

En el área educativa, se ha institucionalizado el uso de las TIC en 13 países, con la adopción de una política específica para el sector en cada uno de ellos. Asimismo, en 12 de 17 países se logró un cambio de prioridades en estas políticas, que antes se limitaban al acceso a equipamiento y a Internet y ahora incorporan la capacitación de profesores en esa materia.

El proyecto también ha mejorado el acceso a Internet para la población de América Latina y el Caribe, permitiendo una democratización del uso de esta nueva tecnología. Así, entre 2009 y 2011 se definieron 14 planes nacionales de banda ancha, que contribuyeron a aumentar el porcentaje de penetración de los servicios de banda ancha fija en un 36% y de banda ancha móvil en un 400% en el período.

Finalmente, el proyecto impulsó el acuerdo de los gobiernos de América Latina y la Unión Europea para la construcción de un nuevo cable submarino, con la finalidad de mejorar y reducir el costo de la conectividad entre ambas regiones y al mismo tiempo incrementar la independencia de América Latina y el Caribe en el uso de Internet.

#### **f) Se promueve el trabajo decente en América Latina y el Caribe**

El proyecto “Reforzar las capacidades para la elaboración y análisis de los indicadores de trabajo decente” (RECAP), desarrollado por el Centro Internacional de Formación (CIF) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con la colaboración de la CEPAL, tuvo como objetivo mejorar los sistemas de información sobre el mercado de trabajo (SIMT) en cuatro países de Centroamérica: Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Panamá. La participación de estos cuatro países piloto permitió realizar un primer diagnóstico acerca de la situación del mercado laboral, con énfasis en la calidad de los puestos de trabajo y de manera particular en su relación con el marco conceptual que está impulsando la OIT en materia de trabajo decente.

En este sentido, el trabajo realizado por la CEPAL y el Sistema de Información y Análisis Laboral (SIAL) permitió identificar las fortalezas y áreas mejorables de los cuestionarios que utilizan los países beneficiarios para la medición del empleo, proponiendo modificaciones en la captación de información relacionada con los derechos laborales de los trabajadores.

A partir de las recomendaciones incluidas en los diagnósticos elaborados por la CEPAL, los cuatro países beneficiarios asumieron el compromiso de llevar a cabo modificaciones de sus cuestionarios, lo que permitirá mejorar la captación de varios indicadores vinculados al trabajo decente y profundizar en el análisis de las distintas desigualdades que se presentan en el mercado laboral, incluidas particularmente las desigualdades de género.

Como resultado de las actividades de capacitación impartidas por la CEPAL en el uso de las encuestas, los países asumieron el compromiso de generar un conjunto mínimo de indicadores – que antes no se computaban – con el propósito de visibilizar la calidad del empleo y su protección, de manera particular en lo relativo a los derechos de los trabajadores, la protección en el empleo y el acceso a la seguridad social, a los servicios de salud y a la asociación sindical. También adoptaron una metodología para dar cuenta de las desigualdades salariales por género.

#### **g) La innovación social impulsa la igualdad en América Latina y el Caribe**

Con el valioso apoyo de la Fundación W.K. Kellogg, la CEPAL ha impulsado la comprensión de las mecánicas de innovación social en América Latina y el Caribe, así como la identificación y replicación de las experiencias más exitosas e impactantes en la reducción de la desigualdad y de la pobreza, a través de la organización de concursos regionales para la selección de proyectos de innovación social, publicaciones y talleres de diseminación en distintos países, como Haití o el Perú.

La experiencia demuestra que, en el contexto de fuerte desigualdad que caracteriza la región, la innovación social puede ofrecer soluciones creativas y exitosas para resolver los problemas relacionados con la pobreza y con la desigualdad, que se pueden replicar en otros países o regiones.

Los programas ganadores de los concursos organizados por la CEPAL están siendo replicados y logran a menudo un significativo impacto en sus ámbitos sociales específicos. Ejemplo de ello son las siguientes iniciativas:

- El programa “Trébol de cuatro hojas” de la Secretaría de Salud de Sobral, Ceara (Brasil), en el ámbito de la mortalidad materno-infantil, se ha convertido en el modelo aplicado en todo el estado y el Ministerio de Salud Federal lo está expandiendo a la totalidad del noreste del país. Como resultado, se ha reducido de manera significativa la tasa de mortalidad materno-infantil en la zona. La clave de su éxito consiste en entender y atender las condiciones socioeconómicas que subyacen a la mortalidad.
- El programa “Defensorías comunitarias: una respuesta a la violencia familiar”, desarrollado conjuntamente por el Instituto de Defensa Legal del Perú y la comunidad, ya es un programa reconocido en el Departamento del Cuzco y está siendo replicado en otros lugares del país, como Ucayali y Pucallpa. En el Departamento del Cuzco, la tasa de femicidio era superior al promedio nacional. Este programa ha reducido esta tasa, ha visibilizado la violencia y garantiza que la justicia preste la debida atención a los problemas de violencia intrafamiliar.
- El Observatorio Social de Maringá (Brasil), una iniciativa de la sociedad civil en la lucha contra la corrupción, se ha replicado en prácticamente todo el país con la denominación de Observatorio Social del Brasil y recientemente se ha comenzado a desarrollar también en Pereira (Colombia). El Observatorio hace un seguimiento muy cercano de todas las licitaciones que se llevan a cabo en los municipios en los que funciona, desde la preparación de los pliegos de petición hasta la entrega del bien o servicio que se ha adquirido, y ha representado un ahorro cercano al 20% del total de los recursos públicos.
- El programa “Abuelas cuentacuentos” de la Fundación Mempo Giardinelli en Resistencia (Argentina), que promueve la lectura para fomentar el rendimiento escolar con la participación de personas mayores jubiladas como voluntarias, está siendo replicado en Costa Rica y el Brasil. Este programa ha mejorado de manera eficaz el rendimiento escolar y el aprendizaje en las escuelas participantes, tanto en el Brasil como en los otros países. La réplica de estos modelos innovadores está contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de amplios grupos de la población en la región.

#### **h) América Latina y el Caribe avanza hacia una integración financiera regional**

En América Latina y el Caribe, se viene dando un importante proceso político con el que se busca avanzar hacia mayores niveles de cooperación e integración financiera regional en diversos ámbitos, como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

En este contexto, la CEPAL ha elaborado propuestas para construir una red de seguridad financiera en la región. En particular, se ha trabajado en la creación de un fondo regional de reservas internacionales para contribuir a satisfacer las necesidades de liquidez de la mayoría de los países de la región. Esta propuesta plantea crear un fondo ampliado, considerando un posible aumento del Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR), con capacidad de movilizar recursos en torno a los 15.000 millones de dólares.

Con ese volumen de recursos, un fondo de este tipo permitiría cubrir las necesidades de financiamiento de balanza de pagos de unos diez países (pequeños y medianos) de la región, de manera simultánea, en caso de una crisis externa generalizada o de naturaleza sistémica. En esta propuesta, presentada a la consideración de los países en el seminario “Regionalismo financiero y estabilidad macroeconómica”, organizado por el FLAR, en el Banco Latinoamericano de Desarrollo (CAF) y en la XXXIX Reunión de la Red de Bancos Centrales y Ministerios de Finanzas,

organizada por el Diálogo Regional de Política del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), además de analizar la viabilidad financiera y diferentes mecanismos de financiamiento, se discuten aspectos centrales relacionados con los desafíos en términos de gobernanza que implica la creación de un fondo de este tipo a nivel regional.

La UNASUR, la CELAC y los bancos centrales de la región se han comprometido a continuar con la discusión para una posible expansión del FLAR o para la creación de un nuevo fondo regional.

#### **i) La CEPAL apoya el fortalecimiento de capacidades en planificación y gestión pública para un desarrollo inclusivo y sostenible**

El Programa P2P es una iniciativa de aprendizaje entre pares desarrollada por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), con el apoyo del BMZ y la GIZ<sup>20</sup>. El Programa tiene como objetivo promover y facilitar procesos de cooperación técnica entre entidades públicas de los países de la región, para así fortalecer las capacidades relacionadas con la planificación y la gestión pública para un desarrollo inclusivo y sostenible, al tiempo que se facilita el acceso directo a las buenas prácticas de la región en este ámbito.

Un P2P (*peer to peer*) consiste en la ejecución de un proyecto de cooperación técnica adjudicado por concurso abierto entre dos entidades públicas de la región, cuyo proceso permite un aprendizaje concreto referente a la planificación y la gestión pública<sup>21</sup>.

En la práctica, los pares i) realizan reuniones virtuales e intercambios a distancia; ii) llevan a cabo misiones entre los representantes de los organismos receptores y donantes; iii) revisan y analizan las leyes o normativas, los procesos de reforma y de gestión, la institucionalidad, las metodologías, los procedimientos y los mecanismos, entre otros aspectos, y iv) desarrollan e implementan nuevas técnicas de planificación, elaboración de presupuestos, gestión y ejecución, monitoreo y evaluación o rendición de cuentas en el ámbito específico del desarrollo inclusivo y sostenible del proyecto. El ILPES acompaña, facilita y supervisa la ejecución de los proyectos, además de dirigir los concursos asociados al programa.

En 2013, se aprobaron y comenzaron su ejecución cuatro iniciativas seleccionadas por concurso público.

Las cuatro iniciativas P2P que participan en el Programa 2013 (y que contemplan trabajos conjuntos entre la Argentina y México; Chile y el Perú; Chile y El Salvador, y el Perú y el Uruguay) dieron sus primeros pasos durante octubre y noviembre.

- i) Colaboración entre Chile y El Salvador: “Fortalecimiento de capacidades técnicas de la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS) en el área de la planificación urbana, para reducir los impactos del cambio climático”. Esta iniciativa es desarrollada por la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador, junto con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile.

<sup>20</sup> Desde 2009, el ILPES ha promovido y coordinado proyectos de aprendizaje entre pares en América Latina. La experiencia del ILPES en este campo se inició con el proyecto sobre un fondo de colaboración de gobernanza y gestión pública para países de ingresos medios de América Latina y el Caribe, del Banco Mundial, entre 2009 y 2012. Durante tres años, el ILPES apoyó siete proyectos P2P en las áreas de planificación y gestión por resultados, presupuesto anual y plurianual, inversión pública y administración tributaria, y evaluación de políticas públicas, con la participación de organismos públicos como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México, el Consejo del Tesoro del Canadá, el Departamento Nacional de Planeación de Colombia, y el Departamento del Tesoro (Reino Unido), la Dirección General de Inversión Pública de la República Dominicana, el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas de México y la Comunidad Autónoma de Murcia (España).

<sup>21</sup> El aporte medio del Programa P2P a los Proyectos de Cooperación es de 15.000 dólares. Los organismos cooperantes participan en los proyectos aportando fondos adicionales a la iniciativa (en torno a 5.000 dólares).



Durante la implementación de este proyecto, las buenas prácticas y la experiencia de la Región Metropolitana de Santiago con respecto al cambio climático serán incorporadas en la gestión territorial metropolitana de San Salvador.

- ii) Colaboración entre el Uruguay y el Perú: “Políticas de fomento al crecimiento verde”. A través de esta iniciativa, diversos elementos de la experiencia del Uruguay en la formulación y concertación de políticas de crecimiento verde se ofrecen como insumos para una agenda de crecimiento verde en el Perú.
- iii) Colaboración entre Chile y el Perú: “Expresión de interés del proyecto de cooperación técnica entre Chile y el Perú para el desarrollo de las compras públicas sostenibles en ambos países”. Mediante esta iniciativa se intenta identificar los principales elementos para la implementación del concepto de compras públicas sostenibles en el Perú, a partir de la experiencia de la entidad estatal ChileCompra, encargada de solicitar, cotizar y gestionar las adquisiciones de bienes y servicios que efectúa el sector público.
- iv) Colaboración entre la Argentina y México: “Programa de cooperación técnica entre el Foro Permanente de Direcciones de Presupuesto y Finanzas de la República Argentina y el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas de México”. Este proyecto se centra en el desarrollo de un plan de fortalecimiento institucional y una propuesta de cuentas presupuestarias en el ámbito de la problemática medioambiental y de cambio climático.

Durante los primeros meses de implementación del proyecto, los participantes han valorado positivamente esta oportunidad para el intercambio de experiencias y conocimientos especializados entre servidores públicos, el fortalecimiento de redes de profesionales y el soporte especializado del ILPES y la CEPAL, que constituyen importantes insumos para las reformas en marcha en materia de planificación y gestión pública para un desarrollo inclusivo y sostenible.

## 2. Fortalecimiento de redes de expertos

### a) La CEPAL contribuye a la búsqueda de soluciones al cambio climático

Como parte de su mandato, la CEPAL apoya a los gobiernos de los países de la región en la generación de conocimientos aplicados para la identificación de los efectos del cambio climático y para la implementación de políticas públicas, con especial énfasis en las políticas fiscales y de crecimiento con bajas emisiones de carbono y con inclusión social, que permitan adaptarse a las nuevas condiciones climáticas y contribuir a mitigar el cambio climático.

El programa EUROCLIMA, financiado por la Comisión Europea y ejecutado conjuntamente por el Centro Común de Investigación (JRC) de la Comisión Europea y la CEPAL, con el apoyo de la Asistencia Técnica, tiene el objetivo de contribuir a mejorar el conocimiento de los encargados de tomar decisiones y la comunidad científica de América Latina acerca de los problemas y las consecuencias del cambio climático, para así integrar este tema en las estrategias de desarrollo sostenible. Los países miembros de EUROCLIMA son la Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, el Ecuador, El Salvador, Guatemala, Panamá, el Paraguay, el Perú, el Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

En el marco de este programa, se han realizado estudios orientados a analizar la relación entre aspectos económicos y políticas fiscales, además de facilitarse la transferencia de información y

conocimientos sobre los efectos socioeconómicos del cambio climático y sobre las alternativas de políticas públicas para hacer frente a esos efectos.

“EUROCLIMA ha logrado promover alianzas, redes, intercambios de conocimientos y de ideas, de esta forma se facilita que los países más avanzados en algunos temas, informen a otros sobre el camino recorrido, las lecciones aprendidas sobre las mejores prácticas que recomiendan, y esto tomará mayor fuerza ahora durante la segunda fase”.

*Ericka Lucero del Águila, Directora de la Unidad para el Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala*

Los estudios, complementados por cursos, talleres y asesoría técnica, han contribuido a que los países de la región tengan conocimiento de las causas y efectos del cambio climático y puedan formular políticas públicas para mitigar dichos efectos y adaptarse a ellos. Destacan en este sentido el apoyo a Costa Rica para incluir aspectos fiscales verdes en su propuesta de reforma fiscal, la discusión con las autoridades del Ecuador para el uso de impuestos específicos (sobre las botellas plásticas no retornables y otros gravámenes generales sobre los automóviles privados) y la promoción del establecimiento de seguros ante eventos climáticos extremos en los países centroamericanos.

## **b) Países de la región crean la Red Latinoamericana de Desarrollo Regional**

El fenómeno de la segregación económica y social, o la fuerte disparidad de niveles de desarrollo entre territorios de un mismo país, se ha convertido en un tema ineludible en las agendas nacionales de política pública. En muchos países de la región, los gobiernos nacionales han diseñado e implementado estrategias que promueven un patrón de desarrollo más equilibrado geográficamente.

El Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) convocó a autoridades nacionales para que participaran en un seminario sobre políticas de desarrollo territorial realizado en Santiago, en octubre de 2012. Siete países, la Argentina, el Brasil, Chile, Costa Rica, el Ecuador, Guatemala y Venezuela (República Bolivariana de), participaron y expresaron su interés en formar una red con el objetivo de fortalecer las estrategias para reducir los desequilibrios territoriales en América Latina a través de la gestión pública.

En dos encuentros realizados en Brasilia, en marzo y diciembre de 2013, en los que el ILPES, en cooperación con el proyecto EUrosociAL, colaboró con estudios técnicos sobre políticas e indicadores territoriales, se constituyó la Red Latinoamericana de Políticas Públicas para el Desarrollo Regional. La red está formada por 14 países latinoamericanos: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. La coordinación de las actividades de la red para el año 2014 quedó a cargo del Brasil, El Salvador y México.

De acuerdo con el Ministro de Integración Nacional del Brasil, Francisco Teixeira, el lanzamiento de la red es el primer paso para construir un territorio no solo más justo y equilibrado en lo referente a los recursos públicos, sino también con cadenas productivas que generen empleo e ingresos para la población: “Necesitamos trabajar de forma integrada para trazar estrategias que impulsen el desarrollo de las regiones, y acaben con la pobreza y la desigualdad”.

La red cuenta con la asistencia de un grupo de apoyo, formado por el Centro de Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el ILPES y el Comité de las Regiones y la Dirección General de Política Regional y Urbana de la Comisión Europea, que asesorará, realizará estudios y prestará asistencia técnica a los países dentro del plan de trabajo. También cuenta con apoyo financiero y técnico del proyecto EUrosociAL.

**c) La CEPAL contribuye al desarrollo de capacidades y la creación de redes de trabajo y comunidades de práctica entre funcionarios de los países de la región**

Se llevaron a cabo cursos de capacitación técnica de recursos humanos de las administraciones públicas de América Latina, con el objetivo esencial de contribuir al desarrollo de las capacidades institucionales de los países de la región y para poner de relieve la importancia de la planificación como proceso sociopolítico de largo alcance.

El objetivo general del programa fue fortalecer la capacidad de los funcionarios públicos de países de la región, proporcionándoles metodologías, herramientas y buenas prácticas para el diseño, programación y evaluación de las políticas y programas públicos.

Para lograr este objetivo, los cursos se estructuraron en una o dos semanas, combinando clases lectivas con talleres de trabajo. Esta modalidad permitió transmitir el marco teórico conceptual, desarrollar criterios y aplicar técnicas e instrumentos mediante la realización sistemática de talleres de trabajo en grupo y estudios de casos prácticos.

Este programa se llevó a cabo de acuerdo con los lineamientos del Plan Director de la Cooperación Española, cuyo objetivo está alineado con los objetivos del ILPES. La convergencia de objetivos y las sinergias que se derivan del trabajo en conjunto del ILPES y la AECID, tanto a través del Programa CEPAL-AECID 2010-2013 “Generación de conocimiento y competencias para el diseño y la aplicación de políticas públicas en América Latina y el Caribe” como a través del Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada (PIFTE), permiten apostar por un resultado común: el fortalecimiento de capacidades para la planificación del desarrollo y una mejor gestión pública.

El programa se estructuró sobre la base de tres cursos:

- i) Liderazgo y gestión para el desarrollo (Cartagena de Indias (Colombia), del 9 al 13 de septiembre de 2013). En este curso, participantes de 14 países tuvieron la oportunidad de debatir sobre problemas estratégicos de la integración latinoamericana, dialogar con líderes políticos de la región y fortalecer competencias en la construcción de agendas estratégicas y en estilos de liderazgo para dirigirlas. Un resultado significativo fue la formación de una red de exalumnos que están trabajando en una agenda de género latinoamericana.
- ii) Planificación, gobierno y desarrollo (tercera edición, La Antigua (Guatemala), del 16 al 27 de septiembre de 2013). El curso realizó un aporte a la revalorización de la planificación dentro de esta nueva lógica, atendiendo al contexto actual y abriendo espacios de análisis y debate en lo académico y en la práctica para los encargados de tomar decisiones y de formular políticas públicas.
- iii) Gobierno digital en la era del gobierno abierto (La Antigua (Guatemala), del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2013). Como resultado de este curso, se fortaleció la red de técnicos encargados del gobierno electrónico, con la participación de 29 profesionales representantes de 14 países de América Latina.

En estos cursos se trataron temas especializados que habitualmente no se abordan en los programas de centros académicos de América Latina y el Caribe, combinando la teoría con la práctica y sistematizando las experiencias de los países de la región y el intercambio de conocimientos entre los participantes. Los cursos proporcionaron espacios de encuentro y diálogo entre técnicos y expertos de las administraciones públicas de América Latina, contribuyendo al intercambio de experiencias y de buenas prácticas aplicables a la dinámica de trabajo de los participantes en cuanto a procedimientos, técnicas y acciones. También fomentaron la creación de redes de trabajo y comunidades de práctica entre funcionarios pertenecientes a los ministerios de planificación y otras entidades públicas, como secretarías técnicas y ministerios sectoriales.

Este programa logró posicionar en la agenda regional este nuevo enfoque de la planificación, que responde a agendas nacionales de desarrollo y cuya construcción, a diferencia de lo que sucedía en el pasado, es crecientemente participativa, como reflejo del avance democrático de los países de la región. Uno de los objetivos de aprendizaje de los cursos consistió en el fortalecimiento de capacidades para incorporar en las agendas de gobierno una selección priorizada de políticas públicas. Como resultado, estas prioridades de política pública han sido incorporadas en diversos planes sectoriales, planes regionales y planes nacionales de desarrollo en países como Colombia, Costa Rica, el Ecuador, El Salvador y la República Dominicana.

### **3. Asesorías técnicas directas**

#### **a) La CEPAL alimenta el debate sobre los países de renta media a través de un nuevo enfoque basado en brechas estructurales**

Uno de los principales elementos en el actual debate sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 y el sistema de cooperación internacional es el de los criterios para la asignación de los recursos de la cooperación, en particular la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), que hoy se basan fundamentalmente en el nivel de ingreso per cápita de los países.

En el trigésimo tercer período de sesiones de la CEPAL, celebrado en Brasilia en 2010, los países miembros encomendaron un nuevo mandato a la Secretaría de la Comisión para que, en colaboración con otros organismos intergubernamentales, internacionales y regionales, continuara el análisis de nuevas alternativas que aportaran el volumen de recursos necesarios para financiar el desarrollo de los países de América Latina y el Caribe y, en colaboración con otros organismos internacionales y regionales, elaborara un conjunto más amplio de indicadores que reflejaran la realidad propia de cada país y permitieran detectar las principales necesidades de cada uno, a fin de que el criterio de renta media deje de ser un impedimento *a priori* para participar en la asistencia oficial para el desarrollo.

La CEPAL ha tomado parte activa en este debate, proponiendo nuevos criterios para la asignación de los recursos de la ayuda internacional, por ejemplo, la complementación del criterio de ingreso per cápita con un nuevo enfoque basado en las brechas estructurales que limitan el desarrollo de los países de renta media (en materia de desigualdad y pobreza, inversión y ahorro, productividad e innovación, infraestructura, educación, salud, fiscalidad, género y medio ambiente).

Esta propuesta se ha presentado en diversos foros internacionales, como la reunión acerca de nuevas perspectivas sobre la relación de la Unión Europea y América Latina en el ámbito del desarrollo, del Parlamento Europeo, y la conferencia regional Perspectivas de la Cooperación Triangular en Latinoamérica: los impactos de la Cooperación Triangular, organizada por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania.

Como resultado, varios países de la región, entre ellos Costa Rica y El Salvador, han solicitado asistencia técnica a la CEPAL en la medición y análisis de sus brechas estructurales de desarrollo y con ese propósito se han creado grupos de trabajo nacionales para la recopilación de datos e indicadores a fin de iniciar el proceso de análisis.

#### **b) Se impulsa el empleo de calidad para las mujeres**

La CEPAL, con el apoyo del BMZ y la GIZ, ha impulsado el desarrollo de propuestas de políticas públicas orientadas a aumentar el empleo de calidad para las mujeres, especialmente en sectores productivos dinámicos con altos niveles de innovación tecnológica. Asimismo, ha logrado posicionar e impulsar la agenda de la igualdad de género en los ministerios directamente





responsables del desarrollo económico y productivo de los países (ministerios del trabajo, industria y economía, agricultura, innovación y tecnología), facilitando la coordinación con los mecanismos para el adelanto de la mujer.

En Costa Rica, se diseñó la estrategia de intervención interinstitucional e intersectorial de apoyo a las mujeres productivas, a través de una serie de mesas de trabajo con el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) y diferentes entidades reconocidas por su apoyo a proyectos productivos de mujeres. Se adoptó una metodología participativa con la que se logró involucrar también al sector privado y que ahora se está utilizando para el diseño del plan operativo de ejecución de la estrategia. Un proceso similar se llevó a cabo en El Salvador, donde hasta ahora se ha logrado la publicación de un informe orientado a visibilizar las medidas de distintos organismos públicos para mejorar la situación económica de las mujeres salvadoreñas y se ha elaborado un acuerdo nacional que contiene recomendaciones para aumentar la autonomía económica de las mujeres.

Estos resultados fueron presentados en la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Santo Domingo, 15 a 18 de octubre de 2013) y se espera que otros países puedan aprovechar estas experiencias y buenas prácticas, como se está haciendo en Panamá y el Perú, donde se está replicando este proyecto. En este último caso ya se ha formalizado un compromiso de colaboración en materia de autonomía económica de las mujeres por parte de los ministerios de la mujer, comercio, producción, trabajo, finanzas y relaciones exteriores. Se espera que como resultado de todas estas experiencias se generen sinergias a nivel regional.

### **c) Cuatro países inician reformas de política fiscal sobre la base de recomendaciones de la CEPAL**

Con el apoyo de la AECID, la CEPAL ha promovido en los últimos años el debate sobre la necesidad de efectuar reformas fiscales en los países de América Latina y el Caribe con el objetivo de fomentar un mayor dinamismo económico, niveles más altos de inclusión e igualdad social, menor exposición a los impactos de la volatilidad externa y una mayor generación de empleo de calidad.

La CEPAL ha puesto a disposición de los gobiernos lineamientos y recomendaciones para la modernización de sus herramientas fiscales (en materias de desigualdad social, política presupuestaria y cambio climático, entre otras), a través de estudios de caso, intercambio de experiencias y seminarios internacionales con participación de altas autoridades de gobierno (ministros y viceministros). Motivados por estas recomendaciones, los gobiernos del Ecuador, El Salvador, Guatemala y la República Dominicana han solicitado asistencia técnica de la CEPAL para iniciar reformas en su política fiscal.



En El Salvador, la Estrategia Nacional de Cambio Climático, impulsada por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, contempló la recomendación de aplicar una metodología para identificar los ingresos y gastos asociados con el cambio climático en el presupuesto del país, sobre la base de estándares internacionales y estudios previos. Por otra parte, en el Ecuador, Guatemala y la República

Dominicana, las autoridades han manifestado que llevarán a cabo reformas tributarias que contribuyan a mejorar la acción redistributiva directa del Estado, por ejemplo, mediante el aumento de la progresividad tributaria y el nivel de impuestos, la mejora de la estructura de tasas y el incremento del nivel de recaudación, todo esto con el propósito de mejorar los principales indicadores de equidad.

Con estas reformas, se espera a mediano plazo reducir la evasión fiscal y la volatilidad macroeconómica en estos países, así como mejorar la equidad tributaria y la cohesión social.

#### **d) El Salvador formula un proyecto de ley de desarrollo y protección social**

Durante los primeros meses del año 2013, la CEPAL proporcionó asistencia técnica al Gobierno de El Salvador, a través de la Secretaría Técnica de la Presidencia, para la formulación del proyecto de ley de desarrollo y protección social que Mauricio Funes, Presidente de la República, entregó a la Asamblea Legislativa el 30 de octubre de 2013, dando inicio al trámite parlamentario para su discusión y aprobación, que se espera se produzca en los primeros meses de 2014.

Es un proyecto de ley de largo alcance e innovador en el contexto de la subregión, que se basa en el enfoque de derechos y se propone la institucionalización de la política social. Tiene como ejes sustanciales la búsqueda de la igualdad, el respeto a la diversidad y el impulso de la participación ciudadana. Avanza asimismo en la lógica de la integralidad e interdependencia de la política social e incluye conceptos centrales para la medición multidimensional de la pobreza y la desigualdad.

El proyecto de ley se elaboró de manera intensa y participativa con el equipo de la Secretaría Técnica de la Presidencia, en 14 reuniones de trabajo con el Jefe de la Unidad de Desarrollo Social de la sede subregional de la CEPAL en México, en las que se construyó en conjunto la propuesta, lo que contribuyó a fortalecer en aspectos institucionales, conceptuales y técnicos las capacidades del Gobierno de El Salvador para la formulación de legislación en materia social, así como para el diseño y evaluación de políticas públicas.



Antes de ser enviado a la Asamblea Legislativa, el proyecto de ley fue sometido a un minucioso análisis con la Secretaría para Asuntos Legales y Jurídicos de la Presidencia y fue presentado a la consideración del Consejo Económico y Social de El Salvador, así como a instituciones académicas y organizaciones civiles.

“Lo que se busca es institucionalizar el Sistema de Protección Social Universal que mi gobierno comenzó a crear desde el primero de junio del 2009; este sistema lo necesita nuestro país para proteger, promover y garantizar el cumplimiento de los derechos de las personas, siendo el Estado el garante de sus derechos con igualdad, equidad y reconocimiento de la diversidad y desde el enfoque y perspectiva de género”.

*Mauricio Funes, Presidente de El Salvador*

#### **e) Se apoya el fortalecimiento de las cadenas de valor como instrumento de política industrial en El Salvador y Guatemala**

A solicitud de los gobiernos de El Salvador y Guatemala, la CEPAL acompañó a estos países en la formulación de estrategias público-privadas para el fortalecimiento de cadenas de valor. Las cadenas seleccionadas fueron, en el caso de El Salvador, camarón de cultivo y fibras sintéticas-ropa deportiva y, en el caso de Guatemala, vegetales no tradicionales y productos maderables de las concesiones forestales del Departamento del Petén.

La metodología desarrollada por la CEPAL se centra en el diagnóstico para la identificación de restricciones productivas, la identificación de buenas prácticas y la elaboración de estrategias. Se trata de una metodología participativa que considera el establecimiento de mesas de diálogo para discutir y validar el diagnóstico y las estrategias propuestas, contribuyendo a la creación de consensos para la implementación de dichas estrategias.

El proyecto también fortaleció capacidades locales como resultado de la participación de funcionarios públicos y representantes de organizaciones privadas, a través de la organización de talleres de transferencia de la metodología.

Los primeros resultados ya pueden ser observados. En El Salvador, el Ministerio de Economía adoptó las estrategias propuestas como parte de su plan de política industrial y anunció apoyos específicos a las dos cadenas. En la cadena del camarón, se reactivó la Mesa Técnica Acuícola, se conformó un grupo interinstitucional para combatir el contrabando del producto, se financiaron cuatro proyectos de las cooperativas de camaronicultores y se organizó un taller sobre calidad e inocuidad. En cuanto a las fibras sintéticas, se acordó una agenda de trabajo para la creación y puesta en funcionamiento de un centro de innovación y desarrollo tecnológico textil y de la confección, así como para enfrentar los altos precios de la energía eléctrica. En Guatemala, el gobierno empleará parte de un préstamo del Banco Mundial para ejecutar algunas de las estrategias propuestas, con miras a perfeccionar los procesos de producción, centrando la atención en la calidad y las posibilidades de agregar valor a los productos maderables, así como en la correcta aplicación de las buenas prácticas agrícolas para los vegetales no tradicionales, la búsqueda de nuevos productos y el fortalecimiento de los laboratorios de certificación.

#### **f) La CEPAL promueve sistemas de protección social universal en América Latina y el Caribe, acompañando los procesos de reforma, diagnóstico y diálogo social**

El proyecto “Promover un pacto social para una protección social más inclusiva”, que lleva adelante la CEPAL con el apoyo del BMZ y la GIZ, tiene como objetivo principal acompañar a los gobiernos en procesos de reforma, diagnóstico y diálogo social que contribuyan a la generación de pactos y consensos en línea con las principales recomendaciones y diagnósticos de la Comisión y que se traduzcan en sistemas de protección social más inclusivos y con un enfoque de derechos. Entre los procesos nacionales a los que se brindó acompañamiento para facilitar el desarrollo de nuevos marcos regulatorios o leyes conducentes a sistemas de protección social universal, destacan por sus resultados los siguientes:

- Colombia: diálogo de alto nivel sobre la judicialización del derecho a la salud, que reunió al Ministro de Salud y Protección Social y a representantes del poder judicial y de la sociedad civil, en el contexto de la reforma al sistema de salud (Ley Estatutaria (PL Senado 209/13) y Ley Ordinaria (PL Senado 210/13)). La CEPAL contribuyó a generar un diálogo sustantivo y equilibrado de muy alto nivel, cumpliendo un papel de vaso comunicante en un contexto político polarizado en cuanto a la diversidad de posiciones sobre la judicialización del derecho a la salud<sup>22</sup>.
- Costa Rica: acompañamiento, apoyo sustantivo e institucional al Ministerio de Bienestar Social y Familia en la promoción y presentación de la ley de cuidado y desarrollo infantil. Esta ley se encuentra actualmente en discusión en el Congreso. Según Fernando Marín, Ministro de Bienestar Social y Familia, se aspira a que este sea el cuarto programa universal y nacional, junto a los programas sociales de salud, educación y pensiones (véase el comunicado oficial en [en línea] <http://www.asamblea.go.cr/Lists/Noticias/DispForm.aspx?ID=4287>). El Ministro

<sup>22</sup> Los contenidos y el detalle de participantes en el seminario están disponibles en [en línea] <http://dds.cepal.org/proteccion-social/pacto-social/actividades-2013-07-taller-judicializacion-salud-colombia>.

indicó que se trata de un proyecto de ley marco que técnicamente y por la experiencia del país se ajusta a las nuevas necesidades de la población.

- Ecuador: i) Asesoría sustantiva y participación activa en la discusión de la Estrategia Nacional de Igualdad y Erradicación de la Pobreza. Se logró la incorporación a la discusión de parte del sector público (social y económico) y de actores no gubernamentales (la sociedad civil y la empresa privada). La articulación de esta estrategia con la de cambio de la matriz productiva forma parte de una experiencia innovadora de cooperación. ii) Apoyo sustantivo a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) y al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) en la sistematización del proceso de construcción del cuidado como objeto de política pública, un antecedente que será útil en etapas siguientes y en procesos similares en otros países.
- El Salvador: consolidación e institucionalización del Sistema de Protección Social Universal mediante la presentación de la iniciativa de Ley de Desarrollo y Protección Social. De acuerdo con la Secretaría Técnica de la Presidencia, esta ley tiene como objetivo garantizar el goce progresivo de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de la población, así como definir las líneas estratégicas de la política social nacional, dándole estabilidad en el corto y largo plazo. El proyecto de ley se encuentra actualmente en discusión por parte del poder legislativo<sup>23</sup>.

“El Sistema de Protección Social Universal establece que todo salvadoreño, por ser salvadoreño, y no por ser pobre o rico, tiene derecho a un conjunto mínimo de servicios sociales por parte del Estado. Con esta ley se busca institucionalizar el sistema de protección que el gobierno del presidente Mauricio Funes comenzó a crear desde el primer día de su mandato para garantizar el cumplimiento de los derechos de las personas, con igualdad, equidad y reconocimiento de la diversidad y desde el enfoque y perspectiva de género”.

*Alexander Segovia, Secretario Técnico de la Presidencia de El Salvador*

- Uruguay: acompañamiento y documentación del proceso de definición del Sistema Nacional de Cuidados diseñado por el Ministerio de Desarrollo Social<sup>24</sup>. Este sistema estará dirigido a cuatro grandes poblaciones: i) infancia (con énfasis en niños y niñas de 0 a 3 años); ii) personas en situación de dependencia por discapacidad; iii) personas adultas mayores en situación de dependencia, y iv) cuidadoras y cuidadores. Considerando el criterio de universalidad, el sistema debería llegar en última instancia a todas las personas que pertenecen a estas poblaciones. Sin embargo, se estudiarán criterios para las primeras etapas del sistema, en que se focalizarán los esfuerzos en la población más vulnerable.

#### **g) México y la CEPAL trabajan en un estudio sobre los determinantes y las barreras al financiamiento de la banca comercial a microempresas y pequeñas y medianas empresas del país**

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) de México solicitó formalmente la cooperación técnica de la CEPAL para realizar un estudio sobre los determinantes y las barreras al financiamiento de la banca comercial a las microempresas y pequeñas y medianas empresas (MIPYME) en ese país. Esta solicitud se hizo en el marco de una serie de iniciativas de este organismo supervisor tendientes a incrementar el financiamiento para el desarrollo productivo en México, que se encuentra en niveles significativamente bajos.

<sup>23</sup> Véase el comunicado oficial en [en línea] <http://tecnicapresidencia.gob.sv/component/k2/item/888-stp-presenta-el-anteproyecto-de-ley-de-desarrollo-y-proteccion-social-y-promueve-el-di-logo-con-importantes-sectores-de-la-sociedad-salvadorena.html>.

<sup>24</sup> La propuesta inicial aprobada por el gabinete social y actualmente en discusión puede consultarse en [en línea] [http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/23302/1/12.11\\_-\\_snc\\_hacia\\_un\\_modelo\\_solidario\\_de\\_cuidados.pdf](http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/23302/1/12.11_-_snc_hacia_un_modelo_solidario_de_cuidados.pdf).

Funcionarios de la CEPAL trabajaron de manera conjunta con el personal de la Dirección General de Estudios Económicos de la CNBV en cada etapa del proceso. La primera etapa fue una revisión detallada de la literatura teórica y empírica sobre el financiamiento a las MIPYME. Cabe señalar que el estudio se enfocó en la oferta (banca comercial), dado que la CNBV y el Banco de México estaban realizando por su parte un análisis de la demanda (empresas). Esta revisión fue la base para identificar ocho factores potencialmente relacionados con la oferta de financiamiento a las MIPYME. Como segunda etapa se realizaron entrevistas a los bancos comerciales que otorgan crédito a MIPYME en México. La tercera y última etapa fue la presentación y validación de los resultados ante representantes de los bancos, cámaras empresariales y académicos.

En el estudio se identificó un creciente interés de la banca comercial por ampliar el crédito a las MIPYME, si bien estos créditos todavía representan una pequeña proporción de la cartera total (11%). Se detectaron tres diferentes modelos de negocio (bancos grandes, bancos regionales o de nicho y bancos sin área especializada en MIPYME), que presentan divergencias importantes en las estrategias seguidas para atender a este segmento de empresas. Los factores que obstaculizan una mayor oferta de créditos son la disponibilidad de información insuficiente o de calidad deficiente sobre las empresas, fallas en el sistema de protección de acreedores, la informalidad de las mismas empresas y transformaciones históricas y rupturas que ha vivido la banca comercial en México en las últimas tres décadas. Por el contrario, el sistema de garantías, los costos de transacción y el origen del capital no representan obstáculos.

#### **h) El Brasil incorpora las recomendaciones de la CEPAL, la GIZ y el Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA) en su nuevo Plan de Acción para la Prevención y el Control de la Deforestación en la Amazonia Legal**

La deforestación en el Brasil se ha reducido significativamente, de 27.772 km<sup>2</sup> (una superficie cercana a la de Bélgica) en 2004 a 4.571 km<sup>2</sup> en 2012. Esta cifra es la más baja registrada desde 1988. La puesta en marcha del Plan de Acción para la Prevención y el Control de la Deforestación en la Amazonia Legal (PPCDAm) del Brasil fue crucial para lograr esta notable disminución.

En el año 2010, el Gobierno del Brasil solicitó el apoyo de la CEPAL para evaluar los resultados de la segunda fase del plan (2007-2010) y proponer las recomendaciones pertinentes para el diseño de su tercera fase (2012-2015).

Esta evaluación fue realizada en conjunto con la GIZ en el Brasil y el Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA), en el marco del proyecto “Desarrollo sostenible y cohesión social en América Latina y el Caribe”, apoyado por el BMZ y la GIZ. Muchas de las recomendaciones emanadas de esta evaluación fueron incluidas en la tercera fase del PPCDAm, y entre ellas destacan: i) la revisión de la estructura de gobernanza del plan, fortaleciendo la participación de otros entes federativos y de la sociedad civil; ii) la revisión del papel del Fondo Amazonia<sup>25</sup> como financiador de políticas públicas para el control de la deforestación, y iii) la priorización de los municipios donde se producen las mayores tasas de deforestación para focalizar acciones. Entre las recomendaciones de la evaluación, que ya se están implementando, es importante resaltar la priorización de la regularización de la tenencia de la tierra.

Debido al éxito del Brasil en el diseño e implementación de políticas públicas de lucha contra la deforestación, se definió la necesidad de compartir los resultados del trabajo de asistencia técnica con otros países que enfrentan desafíos similares. Estos resultados se presentaron en una reunión a la que se invitó a otros países amazónicos, en el marco de una colaboración con la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), en octubre de 2011.

<sup>25</sup> El Fondo Amazonia tiene como finalidad captar donaciones para inversiones no reembolsables en acciones de prevención, monitoreo y combate de la deforestación, y de promoción de la conservación y del uso sostenible de las selvas en el bioma amazónico, con arreglo al Decreto núm. 6.527, del 1 de agosto de 2008. Los principales donantes son los gobiernos de Noruega y Alemania y la empresa pública brasileña Petrobras.

Se espera que en un futuro cercano otros países amazónicos puedan incorporar en sus planes las lecciones aprendidas y las buenas prácticas del Brasil.

La evaluación del PPCDAm en el período 2007-2010 es para nosotros, la Comisión Ejecutiva del Plan, un instrumento óptimo de trabajo. En primer lugar porque los evaluadores consiguieron identificar los contornos de la intrincada relación socioeconómica que conduce a la deforestación en la Amazonia. Segundo, porque, al evaluar el papel de una política pública dentro de la problemática ambiental, ellos sintetizaron reflexiones que, queremos destacar, ya están siendo incorporadas a la revisión del propio Plan. Tercero, porque no se trató de un ejercicio teórico o académico, sino que obtuvo resultados aplicables a la política pública. Y el rigor técnico-científico fundamentado en la metodología de diálogo entre pares —desarrollada por la CEPAL— hizo que el estudio diera lugar a una profunda reflexión.

*Johaness Eck y Mauro Oliveira Pires, Comisión Ejecutiva del PPCDAm*

#### **i) Treinta y nueve países de la región participan en el Programa de Comparación Internacional**

El Programa de Comparación Internacional es un proyecto estadístico mundial, financiado por varios fondos fiduciarios que administra el Banco Mundial, orientado a obtener indicadores macroeconómicos comparables y compilar datos sobre los gastos detallados del PIB de los países, mediante el cálculo de las paridades de poder adquisitivo (PPAs) de los países participantes.

Las paridades de poder adquisitivo son índices que permiten comparar el PIB de las economías de todo el mundo y así superar los problemas que supone la utilización de los tipos de cambio de mercado, que por lo general están sujetos a fluctuaciones de carácter financiero o especulativo y que sesgan los resultados y los análisis comparativos. Las paridades de poder adquisitivo son utilizadas habitualmente en el análisis de competitividad y productividad por los organismos gubernamentales, universidades, institutos de investigación, empresas públicas, empresas privadas, bancos y medios de comunicación, así como en el cálculo de las líneas de pobreza por los organismos internacionales.

La última ronda del Programa de Comparación Internacional, que comenzó en 2011 y cuyos resultados serán publicados en el primer semestre de 2014, cuenta con un aporte financiero de la CEPAL y del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DESA) por un monto de 600.000 dólares, para asegurar su implementación. La participación en el proyecto, cercana a 190 países, incluye por primera vez un total de 39 países de América Latina y el Caribe, alcanzando un nivel sin precedentes. De estos 39 países, 22 son del Caribe, región que participa como tal por primera vez en más de 50 años de implementación del programa.



#### **j) La CEPAL y el PMA trabajan de manera conjunta para adaptar y aplicar la metodología de medición del costo del hambre en África**

La CEPAL y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) llevan más de diez años colaborando en el desarrollo de estudios y metodologías de análisis sobre la seguridad alimentaria y nutricional y la pobreza, entre los que se destaca el estudio del costo del hambre. Este estudio se orienta a relevar la prioridad económica que representa la implementación de medidas urgentes destinadas a erradicar la desnutrición infantil.

Desde 2004 hasta 2009 se estudiaron cinco países de América del Sur (Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú) y siete de Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana).

El trabajo realizado hace posible examinar desde una perspectiva distinta el problema de la desnutrición y otros problemas sociales, relacionando su impacto social con el costo económico que asume toda la sociedad por su causa. De esta manera, la propuesta desarrollada permite a los países observar el efecto que tiene sobre el crecimiento económico en el largo plazo el hecho de no tomar acciones para erradicar la desnutrición, así como los ahorros que se alcanzan si dichas acciones se implementan; es decir, permite calcular el costo de actuar o no actuar, lo que es válido no solo para la desnutrición sino también para otros flagelos.

Debido al éxito y el carácter innovador de la metodología aplicada en el estudio del costo del hambre, la Comisión Económica para África (CEPA) y la Unión Africana decidieron colaborar con la CEPAL y el PMA para adaptarla y replicarla en esa región.

El proceso de adaptación del modelo a la realidad africana comenzó con intercambios de experiencias y sesiones de asistencia técnica, junto con una estimación del costo del hambre en cuatro países en una iniciativa piloto (Egipto, Etiopía, Swazilandia y Uganda). La adaptación al contexto fue un proceso exitoso, que dio lugar a una segunda fase, en que participan un total de 12 países.

#### **4. Integración regional**

##### **a) La CEPAL posiciona la eficiencia energética en la agenda de la región**

Uno de los objetivos estratégicos de la CEPAL en los últimos diez años ha sido posicionar la eficiencia energética en la agenda política de la región. La eficiencia energética es considerada como un importante vector de mejoramiento social y ambiental, ya que promueve la reducción de los costos ambientales, libera recursos fiscales para su uso en otros ámbitos (inversión en educación, superación de la pobreza y capacitación, entre otros) y contribuye a la mitigación del cambio climático.

Para avanzar hacia ese objetivo, la CEPAL, en cooperación con el Gobierno de Alemania, desde el año 2010 ha consolidado un espacio de discusión política sobre el tema, mediante la celebración de eventos anuales que apuntan a establecer un diálogo regional sobre políticas de eficiencia energética.

El objetivo operativo del “Diálogo Político sobre Eficiencia Energética en América Latina y el Caribe” (realizado en los últimos cuatro años en Santiago, Santo Domingo, Ciudad de Panamá y México, D.F.) ha sido consolidar la cooperación horizontal e internacional sobre la materia, identificando las mejores prácticas en el diseño de políticas de uso racional y sostenible de la energía en los países de la región y propiciar en ellos nuevas políticas de eficiencia energética.

Debido al éxito de la iniciativa y al compromiso de los países, el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO) emitió, con ocasión del III Diálogo, una declaración en que insta a la CEPAL a continuar organizando estos encuentros e identificar nuevos sectores de colaboración y diálogo ligados a la eficiencia energética. En el IV Diálogo, se incrementó la participación hasta contar con la presencia de 20 gobiernos de la región (Argentina, Aruba, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tabago y Uruguay) y, por primera vez, 9 entidades multilaterales (CAF, BID, Organización de los Estados Americanos (OEA), Asociación Latinoamericana de Entidades Reguladoras de la Energía (ARIAE), Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD), PARLATINO, Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), Agencia Internacional de la Energía (IEA) y el banco de desarrollo KfW de Alemania).

En el marco de los cuatro diálogos, los gobiernos de la región participantes han manifestado su interés en continuar esta iniciativa, a fin de planificar nuevas políticas públicas y marcos regulatorios tendientes a asegurar la eficiencia energética tanto a nivel nacional como regional.

#### **b) Se impulsa una nueva agenda regional de población y desarrollo**

Uno de los principales resultados de la colaboración entre la CEPAL y el UNFPA ha sido la primera reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe (Montevideo, agosto de 2013). En la ocasión, las 38 delegaciones nacionales participantes llegaron a acuerdos sobre principios, áreas prioritarias y marcos para la implementación de una agenda regional de población y desarrollo, que se expresaron en el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.



En el Consenso de Montevideo se incluyen más de 120 medidas sobre ocho temas identificados como prioritarios para dar seguimiento al Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) de las Naciones Unidas, realizada en El Cairo en 1994. Los delegados de los países manifestaron que la integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo sostenible con igualdad y respeto de los derechos humanos es el marco general que debe guiar la profundización de las políticas públicas y las acciones necesarias para erradicar la pobreza, la exclusión y la desigualdad. En este ámbito, acordaron aplicar un enfoque de derechos humanos con perspectiva de género e intercultural en el tratamiento de los asuntos de población y desarrollo, y garantizar un patrón de producción y consumo sostenibles, así como evitar el agravamiento de los cambios climáticos indeseados, entre otras medidas.

Con más de 800 participantes, la conferencia fue una de las reuniones regionales intergubernamentales de mayor afluencia de los últimos tiempos.

Por otro lado, la CEPAL, en su calidad de secretaría técnica y en coordinación con el Gobierno de Costa Rica, tuvo a su cargo la organización de la Tercera Conferencia Regional Intergubernamental sobre el Envejecimiento (San José, mayo de 2012). De esta reunión emanó la Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe, en que los países reiteran su compromiso de no escatimar esfuerzos para promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas mayores, trabajar en la erradicación de todas las formas de discriminación y violencia y crear redes de protección de las personas mayores para hacer efectivos sus derechos. Hasta la fecha se han distribuido más de 18.000 ejemplares de la carta y se realizó un primer encuentro regional de seguimiento en San José, en 2013.

“Con esta conferencia no solo estamos honrando el legado que nos han dejado las personas adultas mayores, sino estamos trabajando por el futuro de nuestra región. El momento de ser previsores, el momento de ser solidarios, el momento de hacer las cosas bien, es ahora”.

*Laura Chinchilla, Presidenta de Costa Rica*

#### **c) Se posiciona la gobernanza de los recursos naturales en la agenda política de América Latina y el Caribe**

En respuesta a la petición de los países de la UNASUR y como producto de su trabajo sostenido en el tema de gobernanza de los recursos naturales, la CEPAL elaboró el documento *Recursos naturales en UNASUR: situación y tendencias para una agenda de desarrollo regional*<sup>26</sup>, que fue presentado en Caracas durante la Conferencia sobre recursos naturales y desarrollo integral de la región, en mayo de 2013.

<sup>26</sup> LC/L.3627, mayo de 2013.



El documento fue objeto del abierto respaldo e interés de los países de la UNASUR y se logró así el posicionamiento del tema en su agenda política.

El impacto del documento fue tan amplio e inmediato que la CELAC solicitó a la CEPAL la preparación de un documento similar pero referente a todos los países de América Latina y el Caribe, que fue posteriormente presentado en la segunda Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC, celebrada en La Habana, en enero de 2014<sup>27</sup>.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega se ha comprometido a apoyar la gobernanza de los recursos naturales a través del proyecto de cooperación conjunto con la CEPAL que promueve la igualdad en la región. En el marco de esta nueva iniciativa se intercambiarán experiencias relevantes y se generarán los insumos necesarios para la posible homologación de marcos regulatorios y el uso de las regalías de los recursos naturales para permitir a los países construir sociedades más igualitarias.

Esta iniciativa tiene además el potencial de incidir en la agenda global para el desarrollo en los temas de cambio climático, reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal (REDD) y especialmente en la agenda para el desarrollo después de 2015.

#### **d) La CEPAL facilita el diálogo interregional sobre la igualdad**

El programa de cooperación entre la CEPAL y el Gobierno de Noruega orientado a promover la igualdad en América Latina y el Caribe tiene como objetivo el desarrollo de conocimiento y capacidades para la promoción de políticas de igualdad (protección social y estructura productiva, recursos naturales e igualdad de género) en la región.

Para lograr este objetivo, se comenzó favoreciendo un diálogo interregional sobre estrategias de políticas públicas de igualdad entre expertos, investigadores y encargados de la toma de decisiones de América Latina y el Caribe, Noruega y otros países europeos.

El diálogo interregional ha permitido, por ejemplo, compartir buenas prácticas sobre protección social implementadas en el Brasil, el Ecuador, Noruega y el Uruguay. Este espacio de diálogo está permitiendo que los países debatan también otros temas cruciales sobre la igualdad, como el uso de las rentas de los recursos naturales y la promoción de políticas de igualdad de género.

En sus primeros meses de ejecución, el proyecto ha conseguido importantes logros, por ejemplo, posicionar en la agenda de desarrollo regional la construcción de sistemas de protección social más inclusivos, que respondan a un enfoque de derechos, sean solidarios en su financiamiento y cuenten con cobertura universal.



Thorstein Wangen, Consejero, Real Embajada de Noruega; Martín Hopenhayn, Director de la División de Desarrollo Social de la CEPAL, y Daniel Olesker, Ministro de Desarrollo Social del Uruguay.

La importancia de este tema quedó sentada en el Seminario Internacional “Políticas públicas para la igualdad: hacia sistemas de protección social universal”, que contó con la participación de alrededor de 100 representantes de los ministerios de desarrollo social y otros organismos a cargo de las políticas de protección social, así como de académicos y representantes de organismos internacionales en 14 países de América Latina y el Caribe, así como de expertos provenientes de Noruega, el Reino Unido y Suiza.

<sup>27</sup> Se trata del documento “Recursos naturales: situación y tendencias para una agenda de desarrollo regional en América Latina y el Caribe” (LC/L.3748, diciembre de 2013).

#### e) Se inicia la implementación de una agenda energética única

Los esfuerzos de la CEPAL de toda una década en el tema de las energías sostenibles quedaron plasmados en el estudio regional *Energía: una visión sobre los retos y oportunidades en América Latina y el Caribe*. El trabajo fue desarrollado por la CEPAL en forma conjunta con diversos organismos regionales vinculados a la integración y al sector energético, la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), la Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural en América Latina y el Caribe (ARPEL), la Comisión de Integración Energética Regional (CIER), la OEA, la OLADE y World Energy Council (WEC). Este estudio, que ha sido impulsado con fondos propios de la CEPAL y el apoyo del BMZ y la GIZ, fue presentado en octubre de 2013 en la sede de la ALADI, constituyéndose en el primer documento sobre una posible agenda energética única para la región, en que coinciden las visiones de todas las agencias multilaterales vinculadas al sector energético.

La aprobación de las propuestas contenidas en el documento por parte de los países de la región ha sido de tal relevancia que la CEPAL continuará desarrollando el concepto de la agenda energética única, en colaboración con la CAF y las otras agencias, en el marco de una segunda fase, que contará con el apoyo del BMZ de Alemania.

#### f) Países de América Latina y el Caribe avanzan hacia la creación de un instrumento regional para fortalecer los derechos de acceso en temas ambientales

“Estamos conscientes que los desafíos ambientales que enfrentamos en nuestras naciones, y a nivel regional y mundial, requieren de una acción mucho más concertada, proactiva y eficaz de la comunidad de las naciones y de los organismos internacionales. Por ello estamos dispuestos a explorar en profundidad distintas vías para fortalecer su implementación con la colaboración activa de toda la sociedad y sus grupos principales”.

*Declaración sobre la aplicación del principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*

En el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), realizada en Río de Janeiro (Brasil) en junio de 2012, se firmó a propuesta de Chile la Declaración sobre la aplicación del principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Los países signatarios, Chile, Costa Rica, el Ecuador, Jamaica, México, Panamá, el Paraguay, el Perú, la República Dominicana y el Uruguay, se comprometieron a elaborar e implementar un plan de acción hasta 2014, con el apoyo de la CEPAL como secretaria técnica, para avanzar en la consecución de un convenio regional u otro instrumento para asegurar la implementación cabal de los derechos de acceso a la información, la participación y la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe.

Hasta el momento ha sesionado en tres ocasiones la Reunión de los Puntos Focales Designados por los Gobiernos de los Países Signatarios de la Declaración sobre la aplicación del principio 10, en las que se aprobaron la Hoja de Ruta, el Plan de Acción hasta 2014 y la visión para un instrumento regional sobre los derechos de acceso en materia ambiental:

- i) Hoja de Ruta (Santiago, noviembre de 2012): los delegados se comprometieron a avanzar en la consecución de un instrumento regional en materia de derechos de acceso a la información, participación y justicia ambientales.
- ii) Plan de Acción hasta 2014 (Guadalajara (México), abril de 2013): la reunión se centró en la promoción de la Declaración, el fortalecimiento de los avances en la región en materia de derechos de acceso, la promoción de la participación activa del público y la creación de grupos de trabajo para avanzar hacia la consecución de un instrumento regional.

iii) Visión de Lima para un instrumento regional sobre los derechos de acceso en materia ambiental (Lima, octubre de 2013): los países signatarios acordaron los valores y principios que inspirarán y orientarán el instrumento regional: igualdad, inclusión, transparencia, proactividad, colaboración, progresividad y no regresividad.

Hasta la fecha, 17 países de la región se han sumado a la Declaración, que está abierta a la adhesión de todos los países de América Latina y el Caribe. Durante la primera reunión de los puntos focales (Santiago, noviembre de 2012), el Brasil adhirió a la Declaración. Trinidad y Tabago adhirió durante la Conferencia sobre el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe: Seguimiento de la agenda para el desarrollo post-2015 y Río+20, que se llevó a cabo en Bogotá del 7 al 9 de marzo de 2013. Colombia y Honduras, por su parte, adhirieron durante la reunión de Guadalajara (abril de 2013). La Argentina adhirió en mayo de 2013, mediante una nota oficial enviada a la CEPAL y finalmente lo hicieron Guatemala y San Vicente y las Granadinas en Lima, en octubre de 2013.



Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)  
Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)  
[www.cepal.org](http://www.cepal.org)